

Candidatos al Consejo Estudiantil exponen sus planes de trabajo

TRABAJO. El Consejo Estudiantil está conformado por los representantes de los estudiantes, elegidos por votación universal, directa y secreta. Los candidatos a la representación estudiantil deben acreditar honestidad académica y altos niveles de rendimiento en sus estudios, de acuerdo con lo establecido en el Código de Convivencia de la institución educativa. (Mas 5A)

Tiempo en Riobamba

 19° / 9°
Cielos Nubosos

MARTES
19 DE NOV.

 18°/9°

MIÉRCOLES
20 DE NOV.

 17°/10°



siguenos

Diario Regional Los Andes
@andesdiario
@andesdiario
(032) - 961 168 / 945 320
0996 903 938
Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

La Unach recibió la visita de verificación técnica del CACES



EDUCACIÓN

El objetivo de la visita del CACES fue la verificación técnica de varios estándares, como parte del proceso de evaluación de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2019. El Rector de la Unach resaltó el trabajo en equipo como base fundamental para la acreditación institucional. "Estamos en el proceso más importante para nuestra evolución, lo cumpliremos con éxito. Gracias a todos ustedes por su apoyo. En la Unach estamos en constante evolución hacia la excelencia". También, señaló el rol fundamental que cumple la Universidad en la sociedad como eje transversal para el desarrollo.

El equipo técnico del CACES se dividió en cuatro grupos para visitar las cuatro facultades, en 33 bloques y 2 campus; acompañados de autoridades y funcionarios de la Dirección de Evaluación de la Unach.

Rector de la Unach, autoridades académicas y administrativas y miembros del equipo de la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional

DEPORTES HOY EN LA WEB

Hoy la selección realizará el último entrenamiento en USA



TRABAJOS. Hoy en horas de la tarde, en un escenario que está muy cerca del hotel de concentración de la selección, Ecuador realizará el último entrenamiento para su enfrentamiento ante Colombia.

Exigen más seguridad en el sector de la Terminal Terrestre



CIUDAD

Tras el robo que se suscitó la semana pasada en la avenida Daniel León Borja, cerca del Terminal Terrestre, en donde un ciudadano fue sorprendido por dos malhechores, los habitantes del sector piden más seguridad, porque según ellos, no es la primera vez que ocurre un hecho delictivo en esa zona.

Actualmente, varios locales de la zona del Terminal Terrestre han decidido instalar cámaras para mejorar la seguridad.

además

BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
INTERCULTURAL	5B
CIENCIA Y TEC.	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
JUDICIALES	3C
CLASIFICADOS	4C
MISCELANÍA	5C
NACIONALES	6C

fotonota



Riobamba tiene nuevo polideportivo

El Parque de la ciudadela La Politécnica fue inaugurado con un magno evento la tarde y noche del sábado. En esta área recreativa la Municipalidad ha invertido alrededor de un millón cuatrocientos mil dólares.

Inflables del parque Guayaquil, un atractivo infantil



▶ Rodrigo Andrade junto a su esposa Katerine Guayanlema.

ENTRETENIMIENTO

Todos los días domingos resulta interesante, ver cuantos niños junto a sus padres visitan el parque Infantil o Guayaquil y se entretienen en los inflables, sin lugar a dudas un espacio que se ha convertido en un atractivo familiar.

Katerine Guayanlema, propietaria de uno de ellos señaló que "para nosotros junto a mi esposo Rodrigo Andrade, resulta un placer contribuir con el sano esparci-

miento de los niños, solo una grata sonrisa de ellos es nuestra mayor satisfacción", resaltó.

Cabe resaltar que los dos jóvenes emprendedores son padres de dos niños, fuentes de su inspiración; Axel (7) y Yamelith de tres años de edad, por quienes luchan para sacarlos adelante.

Finalmente Rodrigo, aprovechó la ocasión para invitar a la ciudadanía a que les contraten para topo compromiso social mediante el contacto 0962849436. (16)

19 de noviembre: Prefectura promueve campaña "Siembra Chimborazo por la vida"



▶ Juan Pablo Cruz, prefecto de Chimborazo, promueve campaña "Siembra Chimborazo por la vida"

GESTIÓN

Este martes 19 de noviembre del año en curso, la Prefectura de Chimborazo, a través de la Dirección de Gestión Ambiental, iniciará la campaña "Siembra Chimborazo por la Vida" en la comunidad Shilishul del cantón Alausí.

Edison Campos, director de Gestión Ambiental de la Prefectura de Chimborazo, señaló que el próximo martes 19 de noviembre, en forma masiva se sembrarán 6.000 plantas nativas en la comunidad Shilishul del cantón Alausí, con la participación directa del Dr. Juan Pablo Cruz, prefecto de Chimborazo.

Con este evento arrancan las siembras planificadas por la Dirección de Ambiente, que cambia su dinámica, "no se trata de entregar la planta únicamente, sino lo que es sembrar con la gente, ese es el cambio que se está realizando en la provincia de Chimborazo" dijo Campos.

Una vez dado el seguimiento

palmo a palmo del crecimiento y germinación de plantas nativas y frutales en viveros, se hará la distribución a lo ancho y lo largo de la provincia de Chimborazo, a sabiendas que tenemos consciencia verde, afirmó el prefecto Juan Pablo Cruz.

Las plantas adquiridas a los 16 viveristas, serán entregadas en las comunidades de los 10 cantones de la provincia y servirán para la implementación del proyecto de conservación y manejo de recursos naturales, cuencas, micro cuencas y fuentes hídricas de donde viene el agua, informó el director ambiental. (16)

"No se trata de entregar la planta únicamente, sino lo que es sembrar con la gente, ese es el cambio que se está realizando en la provincia de Chimborazo" dijo Campos.

Historia de la canción "Melina"

MÚSICA

La canción se estrenó en 1975 y para componerla, Camilo Sesto se inspiró en la actriz y activista política griega Melina Merkiúri, como forma de homenajear su lucha política contra la represión en Grecia.



▶ Melina Merkiúri, activista política griega, fuente de inspiración del cantante español.

A Ian Larrea, cronista e historiador riobambeño, contó que "Melina" surge justo cuando la actriz regresa a su país natal después de haber sido exiliada en Francia durante la dictadura de Los Coroneles, ya que la consideraban una opositora. Pese a haberle quitado la nacionalidad, Melina siguió luchando por sus ideales políticos hasta que logró regresar a Grecia y convertirse en Ministra de Cultura. Su lucha se volvió una fuente de admiración e inspiración para el cantante español.

Melina nació en Atenas, Grecia, en 1920. Se convirtió en la primera mujer en ocupar el puesto de ministra de Cultura de Grecia, luego de un periodo fuera de su país, como actriz debutó en la película Stella, después de 10 años

de carrera en la actuación, abandonó su carrera.

Fue una ardua opositora a la dictadura militar de Grecia conocida como Los Coroneles, hasta que en 1974 fue exiliada de su país natal, por lo que vivió varios años en Francia. En 1981 pudo

regresar a Grecia, después de que la democracia fue restaurada y se convirtió en un miembro del parlamento del nuevo partido Movimiento Socialista Panhelénico (PASOK). (16)

COMUNIDAD

Más información
www.diariolosandes.com.ec

Julio Bonilla: Una historia en el arte riobambeño

El artista plástico Julio César Bonilla, nació en Riobamba (sector barrio San Alfonso), el 18 de julio de 1941, sus estudios primarios los realizó en la Escuela La Salle, los secundarios en el Colegio Pedro Vicente Maldonado, a la edad de 21 años contrajo matrimonio con la señora Rosa Isabel Chiriboga con quien procreó 5 hijos.

PERSONAJE

La pasión por el dibujo y la pintura, Julio César lo sintió desde la época escolar, razón por la cual, desde muy niño se convirtió en experto para retratar la imagen del Santo Hermano Miguel y San Juan Bautista de La Salle, experiencia que lo hizo acreedor de las más buenas expresiones para el artista.

Más adelante, por circunstancias del destino, tuvo la oportunidad de viajar a la ciudad capital, donde trabajó para las mejores imprentas de Quito en calidad de diseñador de portadas en libros, cuadernos, libros, calendarios, entre otros.

Sin lugar a dudas, Don Julio es uno de los mejores exponentes del arte plástico riobambeño, por tal motivo, varios alcaldes de la ciudad y presidentes de la Casa de la Cultura de Chimborazo, le han entregado sendos reconocimientos por su labor a favor del arte de Riobamba, Chimborazo y el país. Con res-



▶ Julio Bonilla, un referente del arte plástico en Riobamba

pecto a cuál es su mejor experiencia cómo pintor dijo: "Recuerdo cuando Mario Godoy, en ese entonces Presidente de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, solicitó que hiciera el retrato del reconocido cantautor guayaquileño Julio Jaramillo Garrido, el mismo que en la actualidad se exhibe en el

puerto principal, experiencia que sirvió para involucrarme en el arte de la técnica de la pintura en cerámica, lo cual me hizo ser acreedor a ser considerado hoy por hoy, como uno de los mejores representantes del arte plástico en Riobamba". Enfatizó el pintor. (16)

Riobamba tiene nuevo polideportivo

INAUGURACIÓN

Con un gran show artístico se inauguró el nuevo parque polideportivo en el sur de la ciudad.

El Parque de la ciudadela La Politécnica fue inaugurado con un magno evento la tarde y noche del sábado. En esta área recreativa la Municipalidad ha invertido alrededor de un millón cuatrocientos mil dólares.

Esta obra se construyó en un área de 23 mil metros cuadrados, con espacios diferentes para cada deporte y cuenta

con las tres canchas deportivas, de fútbol, 'streetball', la pista de 'skate' (patinetas), dos baterías sanitarias, una pista de trote, gimnasia al aire libre, juegos infantiles, zona de mascotas, calistenia, áreas verdes, el mirador, entre otros.

Se tenía previsto entregar la obra el 21 de octubre, debido a las manifestaciones se tuvieron que suspender los trabajos, pero este sábado se cristalizó la obra recreativa.

Los moradores del sector asistieron al evento con gran expectativa debido a que esta es el área verde más grande el sur de la ciudad, por lo que es-

peran la visita de la ciudadanía en general.

Entre las áreas con las que contará este polideportivo están: área deportiva, familiar, cultural, espacio para mascotas y un hemiciclo.

Rosa Fuentes, ciudadana, comentó que: este parque es muy beneficioso para todo el sector y sobre todo para la ciudad porque es una manera de atraer al turismo.

"Esta nueva área recreativa está muy bonita, lo necesario sería que las personas aprendan a cuidar para que nuestros niños puedan disfrutar", finalizó la ciudadana. (18)



Esta obra se construyó en un área de 23 mil metros cuadrados, con varios espacios

EVENTO

INAUGURACIÓN FESTIVAL KUNTURÑAWI

Este miércoles 20 de noviembre se inaugura la octava edición del "Festival de cine Kunturñawi"; el evento se desarrollará en el auditorio "Romeo Rodríguez" de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo a las 19h00.

El evento es totalmente gratuito y es organizado por la Fundación de Arte Nativo y Flores Franco.

Proyecto ETI busca mejorar la salud de niños y niñas



Las promotoras de ETI desarrollan actividades motrices y lúdicas con los estudiantes de las unidades educativas.

VINCULACIÓN

Proyecto de Erradicación del trabajo infantil, efectúa constantemente capacitaciones en instituciones educativas sobre temas como normas de aseo.

promotoras del proyecto "Erradicación del Trabajo Infantil" (ETI), realizan capacitaciones sobre hábitos de aseo y cuidado personal.

Los estudiantes de la escuela Cacique Achamba, de la comunidad San Pedro de Lluclud del cantón Chambo, como beneficiarios de este proyecto, que se desarrolla de manera simultánea en Riobamba y en la parroquia Achupallas del cantón Alausí, recibieron este taller.

Las promotoras de ETI abordaron temáticas referentes al

lavado de manos y cara, ducha diaria, cepillado de dientes y enjuague bucal, ejercitación y alimentación saludable; hábitos que los niños podrán llevar a la práctica en la escuela y sus hogares.

Rosita Santillán, técnica del proyecto, manifestó que: estas acciones son importantes para que los niños conozcan y apliquen correctamente los hábitos de aseo y cuidado personal, que son de suma importancia para tener una buena salud. (18)

Agentes retiran objetos que obstaculizan la movilidad en las veredas



Los agentes van a retirar los objetos que obstaculicen distintos espacios de la urbe.

TRABAJO

Con el apoyo de los Agentes de Control Municipal, continuamos recuperando la vía pública en diferentes lugares de la ciudad, donde colocan varios objetos, obstaculizando la libre movilidad en calles y aceras.

Agentes de Control Municipal se encuentran trabajando en distintos sectores de la ciudad

con la finalidad de quitar de las veredas y espacios públicos objetos que obstaculizan la libre movilidad en las calles y aceras, ya que esta es una problemática que se evidencia en distintos sectores de la urbe.

Entre los objetos que los agentes retiraron se encontraban los conos, de las distintas calles que son utilizados por ciudadanos naturales para guardar espacios de estacionamiento.

Daniel Granizo comentó que es muy bueno el trabajo que

se encuentran realizando en la ciudad ya que en muchas ocasiones estos objetos pueden causar accidentes, no solo a personas invidentes, sino también a niños, además son un obstáculo para personas que se movilizan y tienen alguna discapacidad física.

"Era momento de que empiecen a quitar todos estos objetos, y está muy bien que se quiten los conos a las personas que se adueñan de las calles, y que sin permisos ponen varios conos en medio de la vía". (18)

FRASE DEL DIA

Dentro de nosotros existe algo que no tiene nombre y eso es lo que realmente somos.

EDITORIAL

José Saramago

"Las noches de correo"

La ciudadanía riobambeña aspira que pronto también el Teatro León, deje de ser un sueño y se convierta ya, en una hermosa realidad de la cultura y tradición riobambeñas, al igual que ya lo es el monumental Edificio de Correos.

¡Luce hermoso! Se yergue con todo su esplendor, sobre todo en las noches, para retrotraernos entre la evocación y la nostalgia a décadas pasadas del 30 al 70, cuando Riobamba, ciudad recoleta y tranquila se volcaba a la 10 de Agosto para el encuentro amistoso, social...romántico. Las ocho cuadras, entre La Estación y el "Reloj" eran la pasarela nocturna de todas las edades en los lunes, miércoles y especialmente, los viernes; más aún cuando llegaba la época de las "monas", vacacionistas de la Costa que tenían a Riobamba como destino favorito. Nadie se perdía las "Noches de Correo" Era la época considerada de bonanza de una Sultana, pequeña, sosegada, más hospitalaria; sin televisión, sin celulares, sin internet.

El Edificio de Correos, parte de nuestro patrimonio arquitectóni-

co, construido en 1923, descuidado y abandonado por mucho tiempo, hoy resplandece en el Centro Histórico luego de la restauración realizada por la Municipalidad con una inversión aproximada de 100 mil dólares. Ojalá también se reacondicione la terraza que posibilitaría una vista espectacular de la ciudad.

En esta línea de recuperar la riqueza arquitectónica y patrimonial de la Sultana, la rehabilitación del Teatro León en la esquina de la Primera Constituyente y España, al parecer, marcha lentamente. Hace aproximadamente dos años, el alcalde de Riobamba, Napoleón Cadena, anunciaba la restauración del teatro conservando su tipología y morfología original, "con una inversión de \$ 4 700 000 financiados con los recursos recuperados por el valor del IVA".

El Teatro León tiene su historia amasada en espectacularidad des-

de que en 1930 empezó a funcionar como cine. Esta joya arquitectónica que forma parte de los bienes patrimoniales inventariados en el Centro Histórico, ha permanecido abandonada desde hace algunas décadas. Ya es hora de que este edificio deje de ser una amenaza y una vergüenza para el ornato y la imagen de la urbe. Si se cuenta con los fondos, no habría razón para que la rehabilitación avance a pasos tan lentos en perjuicio de la fastuosidad y monumentalidad de este espacio emblemático de la urbe.

La ciudadanía riobambeña aspira que pronto también el Teatro León, deje de ser un sueño y se convierta ya, en una hermosa realidad de la cultura y tradición riobambeñas, al igual que ya lo es el monumental Edificio de Correos.

SOBRECARGA DE EMPATÍA

CARLOS MIGUÉLEZ MONROY

Nuestros muros de Facebook se saturan a diario con imágenes de niños en los huesos, de refugiados ante alambradas con pinchos diseñados para desgarrar, de inmigrantes que luchan por sobrevivir en las frías aguas europeas, de mujeres que sufren y padecen. Pero también se llenan de fotos de perros abandonados y de otros animales maltratados, de peticiones de Change.org para prohibir tal o cual práctica, para salvar este o aquel bosque, para contar la historia de un niño con cáncer que no recibe tratamiento por trabas burocráticas, de personas con discapacidad que no disfrutan de algunos de sus derechos sociales.

Publicadas para provocar una reacción, un exceso de imágenes y de mensajes como éstos pueden provocar una "saturación de empatía", como lo llama el psicoterapeuta Joseph Burgo en The New York Times. "¿Tienes problemas de primer mundo? No te sientas culpable", pregunta con el título del artículo y da pistas sobre lo que va a desarrollar.

Sostiene el doctor Burgo que esa sobrecarga puede provocar que descuidemos nuestros problemas, que de forma objetiva no pueden compararse con los de un niño que pierde a sus padres en Alepo, a los de una madre que no puede dar de comer a sus hijos.

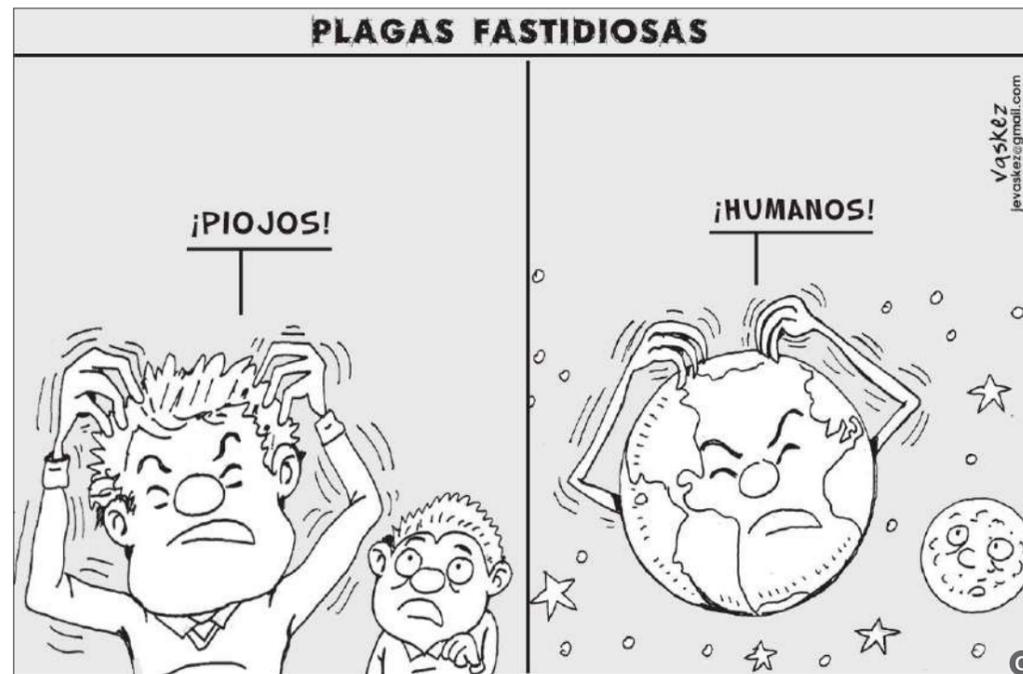
"Si permitiéramos que cada tragedia masiva nos afectara profundamente, pronto padeceríamos una sobrecarga de empatía. La empatía por otros es una cosa buena, una capacidad humana básica que sostiene la civilización. Pero tiene una cara negativa cuando te hace avergonzarte de lo que te importa, o cuando te distrae de otras de tus emociones importantes", sostiene Burgo.

Cuando se instalan la vergüenza de nuestros propios sentimientos o ciertos sentimientos de culpa corremos el peligro de paralizarnos y de no hacer nada ni por nosotros mismos ni por los refugiados a los que acogen nuestras ciudades.

Con frecuencia, se produce la respuesta contraria a esa sobrecarga de empatía con comportamientos narcisistas. Cerramos el paso a nuestros receptores de empatía y volcamos toda la atención en nosotros mismos. Brota así ese narcisismo con el que también bombardeamos a nuestros "amigos" en redes sociales: selfies, fotos de pies, fotos de cielos, el kilometraje de nuestras carreras por la ciudad, paisajes y fotos de todo tipo, reflexiones en voz alta cuando no indirectas desechadas a los ex o a quienes nos han rechazado o lastimado...

El doctor Burgo nos aporta elementos para entender algunas de las causas del narcisismo en las redes. En lugar de condenar y de juzgar a esos narcisistas sin más, podemos ver con un nuevo prisma los efectos que pueden producir las imágenes y los videos que compartimos, muchas veces sin digerirlos y procesarlos antes, incluso sin contrastarlos.

También nos invita a no tener que dar explicaciones a nadie de nuestras prioridades. No tenemos que sentirnos culpables por estar más enfocados en nuestros fracasos sentimentales y nuestras orfandades emocionales que en los niños que trabajan en las fábricas de ropa en el llamado Tercer Mundo que luego compramos a precios desorbitados en Zara o en otras tiendas del Primer Mundo. No podemos hacer la revolución fuera mientras dejamos de lado a nuestro entorno más cercano y que también nos necesita. La conciencia sobre lo que ocurre en el mundo y la sensibilidad con todo lo humano que nos rodea puede ser compatible con el manejo de nuestros problemas más cercanos y nuestros sentimientos.



No confundir sexualidad, genitalidad y procreación

JOSÉ CARLOS GARCÍA FAJARDO

El Papa Francisco admitió hace unos días la posibilidad del uso de anticonceptivos para evitar el contagio del virus del zika y recordó que Pablo VI permitió a las monjas del antiguo Congo belga "usar anticonceptivos para casos en los que fueran violadas". O esto está mal traducido o el Papa debió decir para evitar la concepción "por si fueran violadas". También lo hizo Benedicto XVI en 2010 en el uso de preservativos "en algunos casos". Pero si una mujer fuera violada, o embarazada contra su voluntad o para evitar el contagio de su pareja enferma de Enfermedades de Transmisión Sexual o una grave enfermedad contagiosa, ni en muchos otros casos recomendaban/imponían la abstinencia sexual como único "método" anticonceptivo.

La Conferencia de El Cairo de 1994, que alertaba sobre la explosión demográfica, definió los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos. También fijó metas para proporcionar a las mujeres poder decidir sobre su maternidad. Confesiones integristas condenaron esos supuestos "derechos". Felizmente, la sexualidad se ha separado de la reproducción. En muchos países métodos como el Ogino o la "marcha atrás", son la única opción para 500 millones de mujeres que no pueden acceder a una contracepción moderna: preservativos o anticonceptivos hormonales, píldoras, implantes, parches, o dispositivos intrauterinos, métodos que permiten que ellas no dependan de la arbitrariedad de sus parejas.

El uso de procedimientos para evitar la procreación no se despenalizó en España hasta 1978. Se autorizó la venta de condones y de la píldora anticonceptiva con receta médica; un método que hoy, con más de 18 millones de envases dispensados al año en farmacias, es el segundo método anticonceptivo más utilizado, después del preservativo.

La contracepción estaba prohibida para todos. Vender, publicitar o informar sobre preservativos o acerca de la píldora, introducida en Europa en 1961, estaba penado con arresto y elevadas multas. Un hombre que vendía preservativos fue condenado y en la sentencia se daban las causas del delito "vocación al vicio" y "ofensa a la moral pública".

Aún así, algunas organizaciones de mujeres daban información sobre planificación familiar, y los anticonceptivos se conseguían de contrabando o, en el caso de la píldora, como tratamiento médico para "regular el ciclo menstrual", como subrayó Francisca Sahuquillo. En España, un 65% de las mujeres en edad fértil o sus parejas sexuales emplean métodos modernos; frente al 82% de las noruegas o el 76% de las suecas.

Mil quinientas adolescentes españolas dan a luz cada año —y unas 15.000 interrumpen su embarazo—, el 35% de los jóvenes de entre 15 y 19 años no utiliza ningún anticonceptivo. Las mujeres pagan entre cuatro y ocho euros al mes por las píldoras anticonceptivas financiadas por la sanidad pública.

EL COMERCIO

La anarquía gana las calles

GONZALO RUIZ ÁLVAREZ

El garrote más grande manda en este tiempo. El mundo navegó en mar picado del siglo de las Luces a la era del conocimiento que declina. Saber, razonar, aprender, debatir con ideas y argumentos y potenciar los avances científicos en beneficio de la humanidad parece hoy importar menos.

Aquel que aseste el mazazo más contundente domina el territorio. En la ley de una jungla cuyo laberinto nosotros mismo labramos, el imperio de la ley y el estado de derecho parecen importar poco o nada. La fuerza y la destrucción vandálica se imponen a la convivencia civilizada. Ahora que los pensadores y humanistas ponen en cuestión hasta la semántica de civilización, la armonía social y la convivencia pacífica parecen sometidas al palo sin apelación...

Con las masas migratorias copando Europa, saturada de personas con demandas humanitarias de todo orden, Sudamérica asumió los rigores del éxodo venezolano. Fueron oleadas: los más ricos, se fueron primero, luego los profesionales se colocaron donde podían, los más pobres salieron en desbandada en pos de pan y, como los demás, algún ingreso por magro que fuera.

En ese contexto miramos una nueva tragedia y protestas en Haití, el país más pobre y relegado del continente todavía no logra levantarse del terremoto de hace una década y lleva en paro desde septiembre. Con barricadas en las calles transitables de Puerto Príncipe y las dos principales vías isleñas bloqueadas piden la salida del presidente Jovenel Moïse que no atina a convocar a una salida pacífica. La situación humanitaria (agua, sanidad, medicamentos y comida) es crítica según expertos de Naciones Unidas. "Que no caiga en el olvido", dijo Fernando Hiraldo de la ONU a EFE. No hay salida. La protesta busca que este último rincón del mundo deje oír su voz.

En Beirut, la pretendida alza de la tarifa de mensajes telefónicos avivó el fuego. El presidente Michel Aoun pide que no destruyan el país, dejen de sitiar a las instituciones, que los descontentos abandonen Líbano. La protesta se torna más violenta.

En nuestro cercano Chile, el Presidente anunció, en medio de una protesta popular sin precedentes, las prioridades: pacificar al país, que se aplique la justicia contra los vándalos y que se busque la salida para cambiar la Constitución. Pero la voz de la calle no cesa y, como en Beirut, con los mensajes de voz, todo empezó con el metro. El acumulado social es fuerte en el país con la mejor macroeconomía en la región.

Bolivia, tras el intento torcido de burlar la ley y denuncias de fraude, Evo Morales huyó. La Presidenta debe pacificar, desde La Paz, y alcanzar elecciones limpias. Los radicales dejan todo en llamas. La anarquía de aquí y allá gana la calle. Y aún hay más...

CRÉDITOS

Dr. Manuel Freire Heredia
DIRECTOR GENERALLic. Edison Geovanny Carrasco
EDITOR

TIPO DE CONTENIDOS

Dando cumplimiento a la Ley de Comunicación, en su título IV 'Regulación de contenidos', artículo 60. Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, ponemos a disposición la siguiente simbología que rezará en la páginas de DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES, a saber.

I	Informativo
O	Opinión
E	Formativo, educativo y cultural
F	Entretenimiento
O	Deportivo
P	Publicitario
Pr	Propaganda

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES

RIOBAMBA

Año 22

N° 7935

Impreso en
"EDIPCENTRO"

Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

Telefax: 2961 - 168 / 2945 - 320

Riobamba - Ecuador

andesdiario@gmail.com

www.diariolosandes.com.ec

Zona 3 fortalece procesos de aprendizaje de Educación Intercultural Bilingüe

CULTURA

Desde hace cuatro meses atrás, 95 docentes de Cotopaxi realizan intercambio de conocimientos en diferentes centros Comunitarios Interculturales Bilingües, para beneficiar a más de mil estudiantes. En esta ocasión, se realizó el "Intercambio Pedagógico" en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Remigio Crespo Toral del cantón Pujilí. La estrategia tiene como propósito fortalecer el uso de la lengua y la identidad cultural, además de realizar el seguimiento permanente del trabajo curricular pedagógico en el aula.

Leonardo Mosquera, coordinador de Educación Zona 3, junto a la comunidad educativa participó de esta actividad, donde evidenció el compromiso de los docentes y estudiantes para la conservación de la pertinencia cultural. "Trabaja-

mos en conjunto con la Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SESEIB), para promover estos eventos en los que se fortalecen las técnicas del proceso enseñanza-aprendizaje", indicó.

Para Elsa Vega, docente de Educación Inicial, es primordial potenciar la calidad educativa en todos los sectores. "Debemos impulsar y poner en práctica el conocimiento sobre la metodología pedagógica intercultural para que los niños, niñas y jóvenes tenga un aprendizaje significativo como lo establece el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (Moseib)", señaló.

En un breve recorrido con las autoridades, los estudiantes presentaron los trabajos elaborados como complemento del proceso educativo y se expusieron los principales productos agrícolas producidos en el sector. (30)

La Unach recibió la visita de verificación técnica del CACES



► El equipo técnico del CACES se dividió en cuatro grupos para visitar las cuatro facultades.

EDUCACIÓN

Nicolay Samaniego, rector de la Universidad Nacional de Chimborazo, autoridades académicas y administrativas y el equipo de la Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, recibieron al equipo técnico del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

El objetivo de la visita del CACES fue la verificación técnica de varios estándares, como parte del proceso de evaluación de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2019. El Rector de la Unach resaltó el trabajo en equipo como base fundamental para la acreditación institucional. "Estamos en el proceso más importante para nuestra

evolución, lo cumpliremos con éxito. Gracias a todos ustedes por su apoyo. En la Unach estamos en constante evolución hacia la excelencia". También, señaló el rol fundamental que cumple la Universidad en la sociedad como eje transversal para el desarrollo.

El equipo técnico del CACES se dividió en cuatro grupos para visitar las cuatro faculta-

des, en 33 bloques y 2 campus; acompañados de autoridades y funcionarios de la Dirección de Evaluación de la Unach, para revisar aspectos de infraestructura en aulas, oficinas y pasillos; el funcionamiento de equipos tecnológicos e incluso la velocidad del internet; el estado general de los servicios higiénicos; las condiciones de las áreas de bienestar estudiantil como coliseos, auditorios, piscina, entre otras. En cada espacio, los técnicos tomaron medidas referenciales de carácter ergonómico, asimismo, verificaron la señalética vertical y horizontal y pusieron especial atención en las condiciones de accesibilidad para personas con discapaci-

dad en toda la Universidad.

Al final de la doble jornada, funcionarios, autoridades y técnicos del CACES se reunieron en la Sala de Consejo Universitario, con el objetivo de revisar y firmar el acta que certifica la visita técnica. Nicolay Samaniego agradeció a los técnicos por su labor, de igual manera, resaltó la participación de autoridades y funcionarios de la Unach en el proceso, liderado por Santiago Cisneros, director de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional.

Los técnicos a su vez agradecieron la acogida y la colaboración de toda la comunidad universitaria en la celeridad y pronta atención a los requerimientos. Ellos, con base en la información recabada y registrada, elaborarán un informe que será revisado por el comité de pares evaluadores, en la visita in situ prevista para diciembre.

La verificación técnica es el primer procedimiento en campo, como parte del proceso para la acreditación. El 31 de enero de 2020, se notificarán los informes preliminares de la evaluación. (30)

Cooperativa de Educadores rifará dos vehículos para socios e inversionistas



► Fabián Tobar, gerente general de la Cooperativa.

RIFA

El viernes 7 de diciembre en el Concha Acústica del Parque Guayaquil, la Cooperativa de Educadores de Chimborazo, rifará dos vehículos Chevrolet Spark 2019, para sus socios e inversionistas y un paquete de electrodomésticos y productos alimenticios.

Fabián Tobar, gerente de la Cooperativa, manifestó que la programación se iniciará a las 15h00, la rifa estará amenizada con la presentación de grandes artistas como Milton Proaño de Riobamba, triunfador del concurso por el Día del Padre, organizado por la Cooperativa de Educadores, desde Cuenca Sandra Argudo, Trío Colonial de Quito y de Guayaquil las Chicas Dulces.

Para este magno evento, se

realiza en coordinación con los consejos de Administración y Vigilancia, directivos de la institución, colaboración de los empleados que cada día ponen su empeño para que las actividades se desarrollen de la mejor manera. Fabián Tobar invitó a la ciudadanía a disfrutar del evento que tendrá, además, la rifa de 150 artefactos para el hogar, y tengan la oportunidad de beneficiarse de estos productos, los socios y las socias, dijo. (30)

Candidatos al Consejo Estudiantil exponen sus planes de trabajo



► Joselyn Merino candidata, Nirma Zapata coordinadora y Cristhian Casco candidato.

TRABAJO

El Consejo Estudiantil está conformado por los representantes de los estudiantes, elegidos por votación universal, directa y secreta. Los candidatos a la representación estudiantil deben acreditar honestidad académica y altos niveles de rendimiento en sus estudios, de acuerdo

con lo establecido en el Código de Convivencia de la institución educativa. El Consejo Estudiantil está conformado por un presidente, un vicepresidente, un Secretario/a, un Tesorero/a, tres vocales principales y tres suplentes, elegidos de entre los presidentes de las representaciones estudiantiles de grado o curso.

Por tanto, en las instituciones educativas, se han realiza-

do las campañas y en algunos han procedido con la elección y posición de las nuevas autoridades estudiantiles. En la Unidad Educativa "Once de Noviembre", para este día las autoridades y la coordinación del Consejo Estudiantil, organizan un evento para que los candidatos Cristhian Casco y Joselyn Merino, expongan su plan de trabajo a sus compañeros y compañeras. (30)

Matus prepara fiesta de creación



► Julio Once, presidente del Gobierno Parroquial

EVENTO

La parroquia San Miguel de Matus perteneciente al cantón Penipe se prepara para la fiesta de creación que es el 2 de diciembre, señaló el presidente del Gobierno Parroquial Julio César Once.

Avanzan con las actividades y obras que solicitan los habitantes como el mejoramiento de las vías, también la construcción de un centro de acopio y sobre todo, la construcción de la nueva casa parroquial, pues la que tienen cumplió muchos años. La parroquia cuenta con

un alto número de personas que se dedican a la producción lechera.

Pero, hay también el interés de conseguir la construcción de una embotelladora de agua. En este sector se dispone de aguas con diferente calidad y luego del estudio y análisis que se ha desarrollado por parte de los estudiantes de la Politécnica de Chimborazo, hay la posibilidad de utilizarlo para beneficio no solamente de la entidad sino de la población en general; añadió que impulsan el turismo y esperan apoyo para el funcionamiento del complejo. (09)

El trabajo en el campo es su principal actividad y eso les mantiene unidos



► Los esposos de la comunidad Chañag San Miguel parroquia Químiag

LONGEVIDAD

Nacieron en la comunidad Chañag San Miguel y siguen unidos pese a las adversidades.

Ni el mal clima ni el riesgo en el que viven en la comunidad, hace que se separen, señalan los es-

posos Viscaíno-Flores habitantes de la comunidad Chañag, San Miguel perteneciente a la parroquia Santiago de Químiag cantón Riobamba

Están dedicados a la agricultura, vive junto a la pareja una de sus hijas que les ayuda mucho, y los otros hijos están en otras ciudades como Baños y Riobamba.

Señalan, que siempre tienen

peligro por la falla geológica que hay en el lugar, algún momento se les ofreció la construcción de viviendas en un sitio seguro, pero ya son varios años que no se hace realidad; son más de 30 familias que tienen el peligro.

No cuentan con sistema de riego, es necesario este servicio porque cuentan algunas familias con ganado lechero; requie-

ren contar con agua de manera permanente.

En la comunidad sigue funcionando la escuela Florencio López, esto porque hay alumnos del sector, si fueran pocos tendrían que bajar a Químiag. Añaden que cuentan con sistema de transporte de la cooperativa Químiag, pero también recorren vehículos pequeños y camionetas.

Manifiestan César Viscaíno y Lucrecia Flores, que se casaron hace más de 60 años en la parroquia Químiag; algunas familias se dedican en el lugar a la música, la pareja acudió a educarse en la comunidad Chañag.

La falla geológica hace que se sientan intranquilos y esperan junto a Rocío Villafuerte, presidenta de la comunidad conseguir la ayuda de las autoridades. (09)

Manifiestan los esposos que se levantan pronto para trabajar la agricultura.

Destacadas alumnas aspiran seguir Medicina



► Cuadro de honor de la Unidad Educativa Víctor Proaño Carrión de Calpi

CALPI

El esfuerzo en los estudios permite que se interesen por carreras como la Medicina.

Las mejores alumnas de la Unidad Educativa Víctor Proaño Carrión de la parroquia Calpi, demuestran su interés por seguir la carrera de Medicina, pero para ello, tienen que estudiar cada día más, explican.

Jaqueline Cabay, abanderada del Tricolor Nacional, señala que se siente contenta y en el colegio la materia que más le gusta es la Biología, sus padres son Segundo Cabay y Fanny Aguasaca, que se dedican a la construcción y a los quehaceres domésticos; sus hermanos también esperan recibir reconocimientos, su principal atractivo es escuchar música.

Jesica Satán, primera escolta del Tricolor Nacional, expresa que se siente feliz y tiene el apoyo permanente de sus pa-

dres Manuel Satán y María Cacuango. Estudió la primaria en la escuela de Chiquicás y aspira seguir medicina en la Universidad, tiene 17 años.

Daysi Quinaluisa, segunda escolta del Tricolor Nacional, sigue en el colegio la especialidad de Corte y Confección, pero es su aspiración en la universidad estudiar Medicina, esto porque será más útil a la sociedad cuando concluya sus estudios; sus padres son Manuel Quinaluisa y María Lema. 09

Mantienen apoyo a los sectores vulnerables

En la administración anterior, se llegó con una buena ayuda a las personas de la tercera edad y hoy continúan con ese apoyo

GUANO

En la parroquia San Isidro de Patulú perteneciente al cantón Guano, el trabajo y apoyo a los sectores vulnerables se mantiene, señaló Hugo Guevara, presidente del Gobierno Parroquial.

Expresó, que el trabajo se desarrolla en unidad con el Prefecto de Chimborazo Juan Pablo Cruz y con el alcalde Raúl Cabrera; se espera el inicio de los trabajos de la regeneración urbana.

Como Gobierno Parroquial tienen ya listo el proyecto para entregar la ayuda a los grupos vulnerables; en la administración anterior, se llegó con aves para que las familias especialmente de escasos recursos económicos, personas con discapacidad y adultos mayores tengan algún recurso para subsistir.

En esta oportunidad, se va a entregar igualmente especies menores, unos 2.500 cuyes. Se cuenta con un importante apoyo de Word Vision, pero no solamente se entregará los cuyes, también se espera entregar pepa o semilla de alfalfa para que cuenten con el alimento permanente.



► Hugo Guevara, presidente del Gobierno Parroquial.

En lo que es vialidad, se concluyó con los lastrados y colocación de un kilómetro de asfalto gracias al apoyo del Banco de Desarrollo; se lastró también 2.5 kilómetros de la comunidad La Josefina a la cabecera parro-

quial y para el 2020, concluir todo el lastrado, es decir, contar con un anillo vial en buenas condiciones, así los agricultores del sector podrán sacar los productos con facilidades a los mercados. (09)

En Chimborazo se inaugurará el 8vo Festival Cine Ecuatoriano Kunturñawi

CINE

La Octava edición de Festival de Cine Ecuatoriano "Kunturñawi" (El ojo del Cóndor), se desarrollará en el auditorio "Dr. Romeo Rodríguez", en la Espoch; el evento será el próximo martes 19 de noviembre a las 17h00. También se hará la presentación del documental "Cuando ellos se fueron", con la participación de la directora Verónica Haro y los personajes principales.



► Piedad Zurita, organizadora del Festival Kunturñawi.

El Festival se desarrolla del 2 al 29 de Noviembre del 2019, en las provincias de Bolívar, Tungurahua, Pastaza, Chimborazo.

Piedad Zurita, coordinadora del Festival Kunturñawi, mencionó que este festival que inició en el año 2006, en Riobamba, esta edición ha incrementado la presencia de niños, jóvenes y adultos, no sólo del área urbana, sino también de las comunidades indígenas. Estas audiencias reflexionan

sobre las temáticas que les plantean los filmes; esta oportunidad acerca el séptimo arte a públicos, que difícilmente se encuentran en la sala de cine. El Plus del festival es que los personajes, escapan de la pantalla y conversan con el público. Esta edición, como las anteriores ha trascendido fronteras provinciales, llegando a Bolívar, Pastaza y Tungurahua.

Para Zurita, llevar adelante un festival de esta naturaleza, requiere pasión, constancia, un equipo comprometido y un arduo trabajo de gestión y financiamiento, "por ello, valoramos profundamente el apoyo del Instituto de cine y creación audiovisual, de los Gobiernos locales Descentralizados, de las entidades públicas y privadas que hacen posible la realización de esta propuesta".

Alrededor de 40 filmes serán proyectados en esta edición; categorías como: largometrajes, cortometrajes, documentales, ficción, animación y universitario. Además se realizará un conversatorio y una serie de talleres encaminados a brindar herramientas de alta calidad para cinéfilos y cineastas locales.

Entre las experiencias y anécdotas, Zurita comenta las

emociones vividas en los diferentes lugares a los que llegan con la finalidad de acercar el cine a la ciudadanía en general, de llegar a los sectores olvidados, logra cumplir con el resultado de descentralizar la exhibición de la producción audiovisual nacional.

En Chimborazo, la agenda tendrá lugar del 14 al 29 de noviembre, en diferentes sectores, mercados, Unidades

Educativas, comunidades, Instituciones; para finalmente el viernes 29 de noviembre, realizar la premiación de la estatuilla Kunturñawi a las mejores películas del Octavo Festival de Cine Ecuatoriano Kunturñawi, proyección de la película y un acto especial. Este acto, se realizará en el auditorio de la Unach vía a Guano. (13).



A CAUSA DEL ROBO A MANO ARMADA QUE FUE LA SEMANA PASADA, HABITANTES PIDEN SEGURIDAD

Esperan que la seguridad aumente en el sector de la Terminal Terrestre

CIUDAD

Moradores cercanos al Terminal Terrestre de Riobamba piden a las autoridades que mejoren la seguridad para que no se den más hechos delictivos.

problemas es que algunos propietarios de locales no pueden cerrar tarde sino temprano, porque temen que los delincuentes traten de hacer de las suyas.

“Desde la mañana tenemos ese temor y la gente del barrio no habla por el miedo y por eso pienso que debe existir el control toda la mañana”, citó Allauca.

Un ejemplo que narró la moradora, fue el que pasó hace algunas semanas, pues una de sus vecinas habría sido víctima de escopolamina. “Ella venía pagando y en media avenida al parecer fue drogada. Eso pasó en la mañana y eso está pasando con frecuencia”, concluyó Allauca.

En cambio, otros moradores indicaron que en ese sector de

la ciudad existen siete entidades financieras y por ende exigen que los planes de seguridad también se apliquen en esa avenida.

“Es verdad que hay una Unidad de Policía Comunitaria en el terminal, pero ellos también deben ir a patrullar”, dijo Leonel Paredes. (25)



“Esperemos que la Policía ubique y detenga a las dos personas que se llevaron el dinero de un ciudadano que salía del banco. Estos actos deben ser rechazados por todas las personas”, dijo Paredes.



Actualmente, varios locales de la zona del Terminal Terrestre han decidido instalar cámaras para mejorar la seguridad de ellos y de sus clientes.

Tras el robo que se suscitó la semana pasada en la avenida Daniel León Borja, cerca del Terminal Terrestre, en donde un ciudadano fue sorprendido por dos malhechores, los habitantes del sector piden más seguridad, porque según ellos, no es la pri-

mera vez que ocurre un hecho delictivo en esa zona.

Laura Allauca, quien tiene una terrena, sobre esta problemática solicitó a las autoridades que haya más policías, porque todos los días ha observado a extranjeros, que presuntamente están de forma ilegal en el

país, que se agreden entre ellos mismos y a otras personas.

“Existen delincuentes que merodean y tratan de abrirse los carros que están estacionados en las calles”, dijo Allauca, quien también recordó que uno de los últimos hechos criminales ventajosamente fue frus-

trado y los delincuentes no se llevaron la llanta de emergencia de un automóvil.

“Antes no ocurría estos actos en este barrio. Ahora es a diario y nos genera miedo, en especial en los negocios”, subrayó la comerciante.

Cabe indicar que otro de los

Mesa de Justicia y Género fijan rutas



Los integrantes de la Mesa Técnica de Género se reunió en el ECU-911

TRABAJO

En la reunión de la Mesa Técnica de Justicia y Género realizada en ECU 911 se concretó la hoja de ruta de atención a víctimas de violencia de género.

Los insumos presentados por las instituciones que forman parte

de la Mesa Técnica, sirvieron de base para que este anhelado proyecto interinstitucional

se concrete.

Anabel Mancheno, juez de la Unidad Judicial de Violencia contra la Mujer y Miembros del Núcleo Familiar de Riobamba, por delegación del Presidente de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo Fernando Cabrera, presidió

el encuentro que convocó a varias instituciones públicas, privadas y sociedad civil. La hoja de ruta sintetiza los protocolos de atención del Consejo de la Judicatura, Fiscalía, Defensoría Pública, Fundación Nosotras con Equidad, Junta Cantonal de Protección de Derechos, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Secretaría de Derechos Humanos, Ecu 911, Dinapen, Epoch, Uniandes, organizaciones sociales que luchan por la erradicación de la violencia de género, entre otras.

Vale recordar que el trabajo de dicha Mesa Técnica de Género que preside la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo en coordinación con el Consejo de la Judicatura, se sustenta en la Resolución 109A - 2018, emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura (CJ), donde declara como prioridad la atención, el tratamiento rápido, eficiente y eficaz a casos específicos de violencia contra la mujer. (25)

Espacios públicos son afectados por vandalismo



Uno de los muros del Parque Guayaquil está deteriorado.

PROBLEMA

Algunos espacios públicos de la ciudad siguen siendo objeto de hechos vandálicos, por lo que ciudadanos que viven cerca de esos sitios, piden a sus vecinos unirse para ubicar a las personas que atentan contra esos bienes.

Rubén Palacios, oriundo de Ambato, tras visitar el Parque Guayaquil, mencionó que es un lugar amplió que tiene varias áreas para la recreación de las personas, sin embargo, citó que existe un muro, en el cual está pintada la Bandera del Ecuador, y que, tras esa pared, existen grafitis que son ofensivos. “Considero que para que no

manchen más esa pared, se debería hacer un mutro con cerámica”, dijo Palacios.

Otro de los problemas que se evidenció en el sitio, fueron las gradas, las mismas que están rotas.

Mientras tanto, cerca de la Plaza Alfaro, algunas paredes de viviendas, fueron manchadas con grafitis este fin de semana.

Vinicio Castillo, morador de La Estación, señaló que es necesario que se instalen cámaras de video vigilancia, porque él considera que en la madrugada existe un grupo de personas que recorren la ciudad y es ahí que pintan las paredes y los muros de bienes públicos de Riobamba. (25)



contactos

Diario Regional Los Andes

@andesdiario

@andesdiario

(032) - 961 168 / 945 320

0996 903 938



Funcionarios del colegio universitario de Artevelde Bélgica visitaron la UEB

Más 2B

BOLIVAR



La Universidad recibió por segunda ocasión la visita de la delegación del Colegio Universitario de Artevelde/Bélgica, presidida por Sofie Vastmans, Agente Estratégico para el Ecuador y Emi Van Nieuwenhuyse, Especialista en Podología y Cuidado Oral.

Conforme la agenda, se ha efectuado la reunión en la Facultad de Ciencias de la Educación y Salud con las autoridades para coordinar algunas actividades que están enmarcadas en el convenio firmado entre las dos entidades. Seguidamente se efectuó un Workshop/Taller de Estimulación Sensorial en niños, juego y desarrollo, dirigido a docentes y estudiantes de la escuela de Parvularia.

El objetivo del convenio es que puedan incluir movilidad e intercambio de docentes-investigadores, desarrollo de estancia académica y de investigación, movilidad e intercambio estudiantil, capacidad y formación a estudiantes y profesionales, difusión y transferencia de ciencia, saberes, tecnología. Es decir, promover intercambios internacionales de carácter Académico, Cultural y Científico.

Las autoridades durante la reunión.

Exposición permanente "Una ciudad para la gente"

ACTIVIDAD. La Dirección de Planificación del Municipio de Guaranda como parte de las actividades por los 199 años de Independencia, realizó de la exposición permanente "Guaranda Planificación Urbana".

I Más 2B

Deportes de aventura, feria histórica y más en Encuentro Turístico Mera

DEPORTES. El alcalde del cantón Mera Guidmon Tamayo, animó a los turistas a participar en el Primer Encuentro de Turismo Amazónico del 22 al 24 de noviembre en los escenarios fascinantes de Mera.

I Más 3B

Se concluyó el adoquinado junto al coliseo central en la UE Salcedo

RECLAMO. A través de las gestiones y el apoyo del comité de padres de familia van cubriendo necesidades.

I Más 4B

Alumnos de Puyo se destacan en Taller de monigotes

PASTAZA

Más información / 3B

PAÍS



En los dos días de taller de elaboración de monigotes con espuma flex, los maestros Leonardo Sánchez y Víctor Escobar expertos en artes plásticas y diseño industrial, manifestaron su complacencia con el desempeño de los practicantes, las habilidades y desempeño demostrados. Hay un nivel que sorprende al tratarse de principiantes, indicaron.

El Taller se realiza en el Coliseo del Sindicato de Choferes

El Taller se realiza en el Coliseo del Sindicato de Choferes, con dos jornadas de 15h30 a 17h00 y de 17h30 a 20h00, con 16 y 30 alumnos respectivamente.

El taller ha sido organizado por el Municipio de Pastaza, ya que el alcalde Oswaldo Zúñiga se ha propuesto dar un nuevo enfoque a la elaboración de los monigotes de años viejos utilizando técnicas modernas y materiales como la espuma flex, esponja, etc.

Otro objetivo a largo plazo es mejorar la presentación de los carros alegóricos con las técnicas que se van a aprender en este taller que tendrá la duración de 40 horas.



El nuevo Ser Bachiller se aplicará primero en el régimen Costa

NACIONAL. La ponderación del examen Ser Bachiller en la nota de postulación a la educación superior cambiará. Esa es una de las primeras decisiones que tomó el Instituto Nacional de Evaluación (Ineval), el Ministerio de Educación (MinEduc) y la Secretaría de Educación Superior (Senescyt). La prueba dejará de representar el 85% de la ponderación y pasará a 70%. Además, el récord académico abarcará el 30% y no el 15%. Según Monserrat Creamer, titular del MinEduc, los estudiantes de zonas aisladas o las minorías tendrán más opción de ingresar a la educación superior.

En nueva visita Xavier Lazo, ministro de Agricultura entregó escrituras de tierras

Xavier Lazo, ministro de Agricultura y Ganadería en su nueva visita a Cotopaxi, en la mañana de ayer en las instalaciones del Centro Agrícola Latacunga, ante la presencia de agricultores y acompañado del gobernador Jorge Miño, alcalde de Latacunga Byron Cárdenas y autoridades agropecuarias hizo la entrega de 700 escrituras de tierras y la entrega de recursos por 61 000 dólares dentro del proyecto 2KR, a favor de asociaciones de producción agropecuarias de la provincia.



Xavier Lazo, ministro de MAG durante la entrega de recursos y títulos de tierra.

COTOPAXI

Más información / 4B

700 títulos de tierra, entrega de recursos de 61 000 dólares a varias asociaciones, entrega de equipamiento e inauguración de obras de riego realizó el ministro Lazo en su visita a la provincia; asimismo aseguró que la medida tomada por el gobierno sobre la industrialización del suero ha sido positivo a favor de la cadena láctea del país.

BOLÍVAR

GUARANDA / SAN MIGUEL / BOLIVAR

Agencia Guaranda

Convenión de 1884 y
García Moreno
(032) - 985 974

Exposición permanente "Una ciudad para la gente"



► La ciudadanía conoció sobre la planificación de la municipalidad.

ACTIVIDAD

La Dirección de Planificación del Municipio de Guaranda como parte de las actividades por los 199 años de Independencia, realizó de la exposición permanente "Guaranda Planificación Urbana".

El objetivo de efectuar esta actividad es ofrecer a los gua-

raneños una visión general de las actividades que la Municipalidad se encuentra trabajando con respecto a la planificación urbana, equipamiento, y sobre todo dar a conocer a la ciudadanía los nuevos proyectos como son: el nuevo Mercado Mayorista, parques verdes, peatonización de las calles, nuevo cementerio, entre otros.

Inauguraron feria de emprendimientos "Killa de Guaranda"



► Emprendedores de la provincia de Bolívar realizaron exhibiciones de productos y emprendimientos innovadores.

EVENTO

El pasado domingo 10 de noviembre, se inauguró la primera Feria de Emprendimientos denominada "Killa de Guaranda", organizada por el Departamento de Desarrollo Comunitario por los 199 años de Independencia, realizada en la Plaza 15 de

Mayo desde las 09h00.

El evento contó con la presencia de Medardo Chimbolema, alcalde de Guaranda; Magdalena

Pilco, concejala; Alfonso Camacho, concejal; Luis Guillermo Churuchumbi, alcalde de Cayambe; emprendedores y público en general.

"Killa de Guaranda" tiene como objetivo dar un espacio a los diferentes productores del cantón donde puedan exponer sus productos y emprendimientos a fin de fortalecer la económica popular y solidaria.

En el cual se ofreció la exposición de productos lácteos, agrícolas, confitería, artesanía, cosmética natural, reciclaje, licores artesanales, entre otros, en el cual además se desarrolló el festival de música y danza andina

hacia la ciudadanía guarandina. /Belén Herrera

BOLIVAR

Más información
www.diariolosandes.com.ec

Puente construido en el recinto San Jorge ya presta servicio



► El puente ya presta servicio al transporte.

OBRA

Motoradores de los recintos Santa Ana, Quiebracha y San Jorge, poblaciones de la parroquia Billován, cantón San Miguel, una vez que se ha rea-

lizado el relleno de los accesos ya están utilizando el puente carrozable de 28 metros, construido por la Prefectura de Bolívar, sobre el río Changuil.

Los agricultores y campesinos de estos sectores produc-

tivos bolivarenses, están muy motivados y miran con optimismo el futuro de sus familias, porque ya pueden movilizarse con sus productos a los centros de consumo.



PASTAZA

PUYO / ARAJUNO / MERA / STA. CLARA

Matriz Riobamba

www.diariolosandes.com.ec

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

Alumnos de Puyo se destacan en Taller de monigotes



El Taller se realiza en el Coliseo del Sindicato de Choferes

El taller ha sido organizado por el Municipio de Pastaza, ya que el alcalde Oswaldo Zúñiga se ha propuesto dar un nuevo enfoque a la elaboración de los monigotes de años viejos utilizando técnicas modernas y materiales como la espuma flex, esponja, etc.

Otro objetivo a largo plazo es mejorar la presentación de los carros alegóricos con las técnicas que se van a aprender en este taller que tendrá la duración de 40 horas. De manera que el desfile del próximo carnaval tendrá nuevos carros alegóricos.

Esta actividad podrá ser generadora de ingresos para los emprendedores en la rama de las artes, y al mismo tiempo de dará una nueva imagen a la ciudad de Puyo, manifestó el concejal Rilo Bayas, experto en temas culturales.

El Taller se realiza en el Coliseo del Sindicato de Choferes, con dos jornadas de 15h30 a 17h00 y de 17h30 a 20h00, con 16 y 30 alumnos respectivamente.

PASTAZA
Más información
www.diariolosandes.com.ec

En los dos días de taller de elaboración de monigotes con espuma flex, los maestros Leonardo Sánchez y Víctor Escobar expertos en artes plásticas y diseño industrial, manifestaron su complacencia con el desempeño de los practicantes, las habilidades y desempeño demostrados. Hay un nivel que sorprende al tratarse de principiantes, indicaron.

Deportes de aventura, feria histórica y más en Encuentro Turístico Mera



Dique del Río Tigre en el cantón Mera

El alcalde del cantón Mera Guidmon Tamayo, animó a los turistas a participar en el Primer Encuentro de Turismo Amazónico del 22 al 24 de noviembre en los escenarios fascinantes de Mera, Shell, y Madre Tierra.

Para los aficionados a los deportes de aventura, anunció la carrera por senderos, ríos. Llamado Urcuyacu, que combina el ciclismo, la carrera pedestre y la natación, por

paisajes impresionantes de la biodiversidad que rodea a la cabecera cantonal de Mera.

A propósito, indicó que se ha recuperado el sendero ecológico del río Alpayaku, por donde los turistas pueden caminar y disfrutar de las aguas cristalinas y la vegetación circundante. Esta obra se realizó con la finalidad de apoyar a los emprendedores que ofrecen gastronomía y otros servicios a los turistas. HUGOC

Además, se ha planificado la

feria en los Hangares de TAO, con más de 200 stands, la historia, la producción, el arte y la cultura, y la aviación de Pastaza. También, habrá vehículos clásicos, miniaustin, motocicletas, y el show de Byron Caicedo, artista amazónico de fama internacional.

Estas propuestas están orientadas a generar alternativas para que los emprendedores tengan espacios de generar divisas, indicó el Alcalde.

Patronato provincial invita a taller de adornos navideños



Hugo Caivinagua Coordinador Proyecto Aprende a Emprender

Este taller se realizará del 18 al 29 de noviembre y tiene la finalidad de brindar técnicas y habilidades a los artesanos para que elaboren sus arreglos navideños y puedan obtener ingresos económicos, anunció el coordinador del Proyecto Pastaza Aprende a Emprender del Patronato, Hugo Caivinagua.

El curso está dirigido con prio-

riedad a las personas vulnerables, la inscripción tiene el costo de 10 dólares por persona y mediante este proyecto se ha logrado el fortalecimiento de cientos de emprendedores, que se demostró en la última Feria realizada en la parroquia Diez de Agosto, manifestó el técnico.

Citó como ejemplo de emprendedores que asistieron al taller de cocina costeña, que antes tenía un ingreso de 50 dólares y ahora

han crecido a aproximadamente 450 dólares.

Para el mes de diciembre está planificado el taller de gastronomía y repostería navideña. Para los cursos se dispone de 60 cupos, 30 para la mañana y 30 para la tarde, los interesados que se inscriban a la brevedad, porque se agotan los cupos y es penoso que se queden fuera, dijo Caivinagua.

COTOPAXI

LATACUNGA / PUJILÍ / SALCEDO / LA MANA / SIGCHOS

Matriz Riobamba

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

LATACUNGA

En nueva visita Xavier Lazo, ministro de Agricultura entregó escrituras de tierras

AUTORIDAD

700 títulos de tierra, entrega de recursos de 61 000 dólares a varias asociaciones, entrega de equipamiento e inauguración de obras de riego realizó el ministro Lazo en su visita a la provincia; asimismo aseguró que la medida tomada por el gobierno sobre la industrialización del suero ha sido positivo a favor de la cadena láctea del país.

Xavier Lazo, ministro de Agricultura y Ganadería en su nueva visita a Cotopaxi, en la mañana de ayer en las instalaciones del Centro Agrícola Latacunga, ante la presencia de agricultores y acompañado del gobernador Jorge Miño, alcalde de Latacunga Byron Cárdenas y autoridades agropecuarias hizo la entrega de 700 escrituras de tierras y la entrega de recursos por 61 000 dólares dentro del proyecto 2KR, a favor de asociaciones de producción agropecuarias de la provincia.



► Xavier Lazo, ministro de MAG durante la entrega de recursos y títulos de tierra.

El Ministro de Agricultura y Ganadería, dijo que la entrega de los títulos de propiedad de la tierra, permite al pequeño productor o ganadero acceder al seguro agrícola, un crédito agropecuario, contar con una garantía, por ello

dijo que el Ministerio además de la entrega del título de la propiedad realizan acompañamiento; asimismo hicieron la entrega de equipamiento y la entrega de un proyecto de riego en la provincia.

Lasso, comentó que el mi-

nisterio viene aperturando ferias en las diferentes ciudades del país, dijo que este sábado en la avenida Cívica realizarán la feria de la mata a la mesa, con la participación de productores de la provincia, esto permite una comercialización

directa del productor al consumidor.

El Ministro del MAG, indicó que están trabajando para un censo agropecuario, actualmente están en la etapa registral, luego vendrá la capacitación a 1500 jóvenes de las comunidades, que conocen a la gente, esto permitirá avanzar en el mejoramiento de la asistencia técnica, sumado a ello el acceso a créditos, comercialización directa, es el momento de sanar heridas y avanzar hacia adelante.

Lazo, comentó que la medida del Gobierno Nacional de la industrialización del suero, ha sido positiva en beneficio de la cadena láctea, hoy el tema de la venta del producto ha mejorado para los pequeños y medianos productores de leche; sin embargo el Ministro habló de trabajar en áreas complementarias como el mejoramiento de pastos, genético, aumentar las unidades veterinarias móviles, esto permitirá evolucionar al sector. (I)

Se concluyó el adoquinado junto al coliseo central en la UE Salcedo



► Ólger Castellano, rector de la Unidad Educativa Salcedo.

ciones para que los estudiantes también puedan acceder al coliseo. La obra está entre los 18 a 20 000 dólares, que están invertidos en ese espacio que actualmente es adecuado".

Otra de las obras que planifican para este año es la implementación de aulas por el número de la población estudiantil, "se está incrementando cada año en la unidad educativa y de pronto nos hacen falta aulas para educación general básica, los niños van creciendo así como el número de estudiantes va incrementándose, por lo que hay la necesidad de aumentar la aulas, así como los espacios deportivos, el estadio es un espacio en donde se debería de una u otra manera adecuar para mejorar las condiciones y así puedan practicar fútbol los estudiantes".

El directivo enfatizó que mientras más grande sea la institución más necesidades aparecen, actualmente cuentan con

1410 estudiantes en educación inicial, básica media, bachillerato unificado y en bachillerato internacional, cuentan con 63 docentes. (I)

TRABAJO

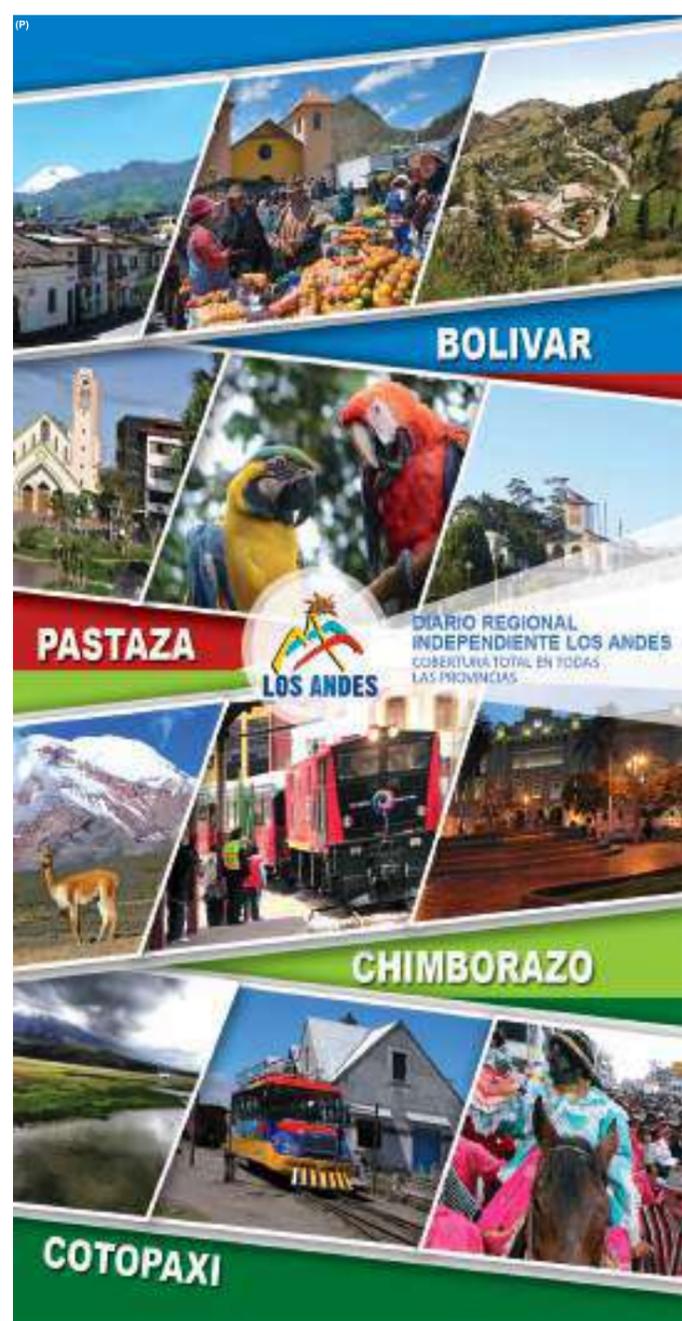
A través de las gestiones y el apoyo del comité de padres de familia van cubriendo necesidades.

Ólger Castellano, rector de

la Unidad Educativa Salcedo, detalló las obras que se ha culminado en la institución, por lo que realizó un agradecimiento a las autoridades educativas, por la ayuda que permitió concluir las obras que se realizaron

de una u otra manera; "se terminó el adoquinado junto al coliseo central, está adecuando el espacio que ha permitido mejorar las condi-

COTOPAXI
Más información
www.diariolosandes.com.ec





Diccionario KICHWA - CASTELLANO

Educamos para tener Patria

WANKURINA

pishku.
Kullkiyukman mana **wallpata** kurkanichu.
Sin. Atallpa.

wallu [waʒu , wal' u] s. cántaro. Shuk mankashina, puntushina rinriyuk.
Ñawpa yayakunaka **wallupimi** aswataka karakkuna karka.

waluk [walux] adj. ropa sucia. Mapayashka churanakuna.

Waluk churanaka unkuytami katichin.

walun [walun, walu] s. amz. gusano que produce abscesos en animales. Wiwakuna aychapi chupushina rurashpa wiñak kuru.

Chitapa washa tullupi **walun** wiñashka.

walun [walun, walu] s. sn. charco. Allpapi kuchashina yaku tantarishka.

Kuchikunaka **walunpimi** sinkurin.

2. sn. remanso. Mana sinchita purik yaku.

Walun yakuta purimuni.

Sin. 1 hita, kucha, punza; 2 tuyaka.

wamak [wamax] s. amz. caña guadúa. Ñañu pankayuk, kaspipi kashayuk, sukushina achkapura wiñak, kinchata wasita rurana yura.

Wasita rurankapak **wamakta** apamuni.

waman [waman, guaman] s. gavián, halcón. Shuk atallpashina hatun pishku, mallta chuchita, urpita mikuk. Shuk llaktakunapika anka shutiyukmi.

Waman chuchita ama mikuchun kaparinki.

wamintsi [wamintsi, wamins, waminči] s. sn. planta medicinal de flores rosadas. Rupay unkuyta hampinkapak uchilla yura.

Wamintsi yakuwan rupak unkuyta hampirini. 2. adj. sn. fucsia, rosado, lila. Shuk pukalla rikurik tullpu.

Pachallinatata **wamintsi** tullpuwan tullpuni.

wampu [wambu] s. barco. yakuta, mayuta purina.

Puna runakunaka **wampukunapi** purik karka.

wampula [wambula, wañbula] s. amz. árbol de madera incorruptible para construcciones. Wasi chakikunata rurakpi, achka watata mana ismuk kaspi.

Wampula wasi chakika pichka chunka watata charin.

wampuna [wambuna, wañbuna] v. s. navegar, nadar, flotar. Runa kashpa, ima kashpash yaku hawapi chutariy.

Hatun yakupi **wampurkani**.

2. volar. Ima pishkukuna, anakuna hawata paway.

Chay yuramantaka ñami pishkuna **wampurka**.

Sin. 1 waytana; 2 pawana.

wamra [wamra, wañra, wambra, warmá] adj. adolescente, muchacho. Sukta watayukmanta, chunka ishkay watayukkama runa.

Chay **wamraka** ñami sawariyta munan.

Sin. Mara, warmá.

wanaku [wanaku] s. s. variedad de llama. Chantazushina, llamashina wiwa.

Perumanta shuk **wanakuta** apamuni.

wanchaka [wañčaka] s. ss. raposa. Uchilla allkushina, akllashpalla mikuk, mishki aychayuk wiwa.

Sara chakrapimi **wanchakataka** allkuwan hapirkanchik.

Sin. Chucha, sinik.

wanka [wañka] s. palanca. Tankana kaspi. Wasi kaspita wantunkapak **wankakunata** markamukmi rini.

2. amz. bastón o remo para impulsar canoas. Tawnarishpa wampupi tankashpa purina kaspi.

Wamputa **wankawan** tankashun.

Sin. 1 tula, 2 tawna.

wankana [wañgana] s. amz. jabali. Sachapi kawsak hatun kuchishina wiwa.

Wankana aychata yanunkapak hapimuni.

wankar [wañkar] s. tambor. Piruru kaspipi wiwa karata pillushka, takinkapak wik-sashina rikurik.

Wankarpi takishpa tushunchik.

wankana [wañkana, wañgana] v. levantar haciendo palanca. Imatapash kaspikunawan hawayachiy.

Urmashka antawata llukshichinkapak **wankashunchik**.

wanku [wangu] s. atado, carga. Imatapash watashpa kipishinata rurashka.

Wasichinkapak **sacha panka wankuta** rurani.

wankurina [wañgurina] s. amz. amontonarse, aglomerarse. Rikunkapak, uyankapak



SALUD

REMEDIOS CASEROS MOTIVAR, CONOCER, COMPARTIR...

Causas del dolor de muelas



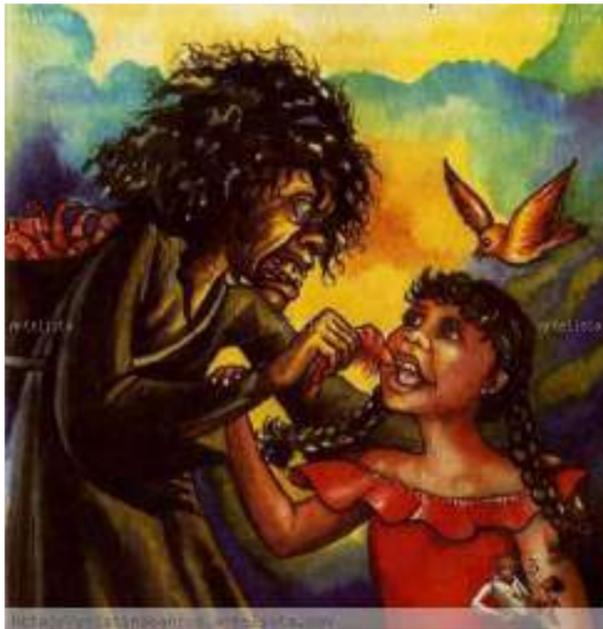
Ya hemos visto los remedios, pero seguramente también sea interesante ver cuáles son las causas del dolor de muelas. Aquí podrás ver cuáles son las más habituales. Como es natural, esta información solo tiene carácter orientativo, así que puede resultarte conveniente visitar a tu médico: Infecciones en los dientes, las encías o cualquier otra parte de la boca. Erupción de los terceros molares (en algunos adultos). Caries dental (es la principal causa de dolor

dental). Problemas periodontales. Absceso dental. Trauma. Bruxismo o presión inconsciente de la musculatura de la mandíbula y las cervicales que puede significar rechinar de dientes y pérdida del diente mismo. Otras causas incluyen menos frecuentes pueden ser la sinusitis, al trasladarse la infección por gran parte de los conductos, o el ataque cardíaco, porque a veces redundan en dolor de las cervicales y de la mandíbula.

<https://remedioscaseros.wiki/>

F

LA TUNDA SE CONVIERTE EN GALLINA (ESMERALDAS)



<https://leyendadeterror.com/leyendas-ecuatorianas/>

Cuentos y Leyendas

En "Juyungo" se cuenta que un muchachito esmeraldeño fue enviado a eso de las cinco de la tarde, hora de oración, a recoger a unas cuantas gallinas que andaban desperdigadas por los contornos. De pronto una linda gallina blanca atra-

jo la atención del chicuelo. "Cho, cho, jurón, jurón" gritaba, corriendo detrás de ella pero esta era una experta y lo fue llevando hacia el monte. Cuando quiso regresar ya era tarde, estaba perdido. Era la temible "Tunda" que se había convertido en gallina.

Pero la Tunda teme a los perros y el solo ladrido de uno de ellos la hace desaparecer; por eso los parientes de la víctima corrieron por los montes con una verdadera jauría, hasta encontrarlo al tercer día, casi muerto del susto e indigesto de tanto camarón. ¡Qué mala



I PARTE

<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>



POSTAL DEL DÍA

Los bellos paisajes, personajes, flora y fauna del Ecuador capturados en Postal Digital

<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>

F

CIENCIA

EN EL MUNDO

<https://noticiasdelaciencia.com>

Una técnica capaz de retener casi el 100 por cien de un contaminante industrial, el níquel



La exposición a altas concentraciones de níquel produce dermatitis, fibrosis pulmonar, enfermedades cardiovasculares o renales, e incluso cáncer, de acuerdo con un informe de 2018 elaborado por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC).

Unos científicos han desarrollado una técnica capaz de retener casi el 100% del níquel presente como contaminante industrial. El costo para las empresas sería prácticamente nulo, según los investigadores, e incluso el uso del residuo podría permitir un beneficio extra.

“Si bien aún no se han efectuado pruebas a escala industrial, es muy factible de aplicarse”, afirmó la primera autora del estudio, la doctora Susana Martínez Stagnaro, del Instituto de Investigación y Desarrollo en Ingeniería de Procesos, Biotecnología y Ener-

gías Alternativas (PROBIEN), que depende del CONICET y de la Universidad Nacional del Comahue y tiene su sede en la ciudad de Neuquén, Argentina.

Lo interesante de la técnica

descontaminante es que se basa, tal como se expone en el estudio, publicado en la revista ‘Journal of Hazardous Materials’, en el uso de un reactivo llamado hipofosfito de sodio,

que la propia industria del níquelado químico emplea en sus procesos productivos.

“La industria podría emplear nuestra técnica sin necesidad de invertir en la compra de

nuevos productos”, destacó Stagnaro, quien también es docente investigadora de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue, en Neuquén. Tras la realización

de muchas pruebas, los científicos identificaron la cantidad de hipofosfito de sodio y las condiciones (temperatura, acidez y otras variables) que deben aplicarse en efluentes residuales de la industria de níquelado. El objetivo es producir una reacción química capaz de liberar al ambiente hidrógeno, un gas totalmente inocuo, mientras se genera un precipitado que contiene hasta un 99,5% del níquel que inicialmente se encontraba disuelto. “De esta manera, se elimina del medio acuoso el metal contaminante”, explicó la científica del CONICET.

Stagnaro afirmó que la industria del níquelado dispone de piletas con agitación neumática y calentamiento por mecheros que podrían utilizarse para el tratamiento del residuo que generan. Y agregó que, “si vemos la relación beneficio/costo, el costo para la empresa sería prácticamente nulo, ya que solo requeriría mayor gasto de uno de los reactivos que ya utilizan”.

CIENCIA

Química para detectar tequilas adulterados



El tequila es una bebida mexicana obtenida a partir de una doble destilación del mosto (jugo fermentado) proveniente del agave Tequilana weber variación azul. Su producción está regulada por la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCFI-2012, que define cinco clases de tequila por su tiempo de añejamiento en barricas de encino o roble blanco: tequila blanco o plata, tequila joven u oro, reposado, añejo y extra añejo.

En México hay bebidas alcohólicas con la llamada denominación de origen; la del tequila (DOT) se utiliza para proteger legalmente a los desarrolladores del producto, que se comprometen a mantener los usos tradicionales de elaboración y un alto estándar de producción. La entidad encargada de verificar y certificar el proceso de producción y la calidad es el CRT, que concentra a todos los representantes y agentes ligados a su producción, en la que participan siete municipios del estado de Guanajuato, ocho de Nayarit, 11 de Tamaulipas, 30 de Michoacán y 125 de Jalisco.

Pese a los esfuerzos por preservar la autenticidad del destilado, la Procuraduría Federal del Consumidor afirma que 4 de cada 10 botellas vendidas en la nación son apócrifas, lo que repercute en los

consumidores, pues la ingesta de la bebida, con concentraciones de metanol que sobrepasen la norma, puede ocasionar graves problemas de salud: daños al hígado, ceguera y hasta la muerte.

Unos investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han desarrollado técnicas para garantizar la autenticidad del tequila, diferenciar sus tipos y proteger la salud de los consumidores.

Estas estrategias no son exclusivas para analizar tequilas, ya que pueden ser aplicadas en todos los campos de la ciencia, aclaró María Guadalupe Pérez Caballero, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán. Los expertos de la UNAM trabajan con la quimiometría, un área de la química que emplea métodos matemáticos y estadísticos para diseñar y opti-

mizar experimentos encaminados a obtener información de un grupo de sistemas químicos, para el análisis de un número elevado de muestras y variables.

Con esta línea de investigación buscan una solución a la adulteración, que con el paso del tiempo se ha vuelto más sofisticada, por lo que los procedimientos analíticos también deben ser cada vez mejores.

Esta aportación también contribuye a consolidar la industria tequilera, pues el tequila se ha convertido en la bebida alcohólica más vendida en el país y se exporta a más de 120 naciones. De acuerdo con el Consejo Regulador de Tequila AC (CRT), de enero a noviembre del año pasado se exportaron más de 209 millones de litros (el 82,4 por ciento fue para Estados Unidos).

TECNOLOGÍA

Nanocápsulas para mejorar el tratamiento de la candidiasis vaginal



El caparazón de los crustáceos puede ayudar a mejorar la salud genital femenina. Esta es, a grandes rasgos, la conclusión a la que se ha llegado en una investigación en la que se utilizó un producto del desecho de pesquerías para desarrollar nanocápsulas o esferas diminutas con posible aplicación terapéutica en candidiasis vaginal, una infección que afecta al 75% de las mujeres en edad reproductiva al menos una vez en su vida.

La candidiasis (o candidosis) vaginal está producida por hongos del género candida, principalmente por Candida albicans y algunos de sus signos y síntomas son dolor, ardor, enrojecimiento e inflamación. En la actualidad se trata con diferentes fármacos como el tioconazol y el econazol, aunque su baja solubilidad en agua puede afectar la eficacia terapéutica.

Ahora, el avance científico surgido de los resultados del nuevo estudio sienta las bases para superar esa barrera: las nanocápsulas basadas en quitosano, un polímero que se obtiene de los caparazones de crustáceos, facilitan el acceso de los fármacos antifúngicos al sitio de acción. “El objetivo es mejorar su capacidad terapéutica”, indicó a la Agencia CyTA-Leloir

el doctor Darío Leonardi, investigador del Instituto de Química Rosario (IQUIR), que depende del CONICET y de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), en Argentina.

Las nanocápsulas tienen varias ventajas: como la medicación ya está disuelta en su interior, actúa de manera más rápida; por otra parte, como controla su liberación, el efecto “perdura más en el tiempo”, indicó Leonardi quien también integra el Área Técnica Farmacéutica de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR.

En el estudio, los científicos evaluaron la liberación in vitro de los fármacos desde las nanocápsulas a

cultivos dérmicos humanos infectados con candida. Y verificaron que los fármacos alcanzan concentraciones efectivas para matar al hongo durante 48 horas, y, a la vez, no presentan toxicidad para las células de la piel.

“Las nanocápsulas quedarían adheridas a la mucosa vaginal y liberarían su contenido en el sitio afectado”, afirmó Leonardi.

De todos modos, la llegada a la clínica no va a ser inmediata. Para ser aplicadas en una potencial paciente, las nanocápsulas deben ser incorporadas en una formulación final, como un gel o una película adhesiva.

Hoy se buscará en la FEF la clasificación del Deportivo Guano

DECISIONES

Hoy en la Federación Ecuatoriana de Fútbol se tratará el tema relacionado con el equipo del Deportivo Guano, que ganó su cotejo ante el San Francisco de Cañar por 2 a 0, pero, no festejaron cómo lo debían.



► Hinchada del Deportivo Guano estará atenta a la decisión de la FEF



► Gustavo Torres viajará a Guayaquil a la FEF.

Hoy, el equipo del Deportivo Guano y el aficionado guaneño que el sábado "llenó" las gradas del "Timoteo Machado" y que aspira que su equipo que cumplió de muy buena manera dentro del fútbol, no se cambie la aspiración por "algo" que no debe estar dentro del fútbol, esto es la política o la falta de seriedad de quienes tienen que "castigar" y si lo hacen que lo hagan con la misma verticalidad a todos.

Lamentablemente los puntos perdidos ante el Otavalo jugando en condición de local, hoy no le permite al equipo clasificar en forma directa y luego lo que la FEF advirtió a todos los equipos

sobre varios problemas que existieron y que cada uno de ellos supieron a su momento "justificar" y de lo que se conocía a todos incluido el equipo del Otavalo les restaron un punto lo que le ponía a los equipos del Deportivo Guano con 9 puntos y al Otavalo con 8, pero ¡Oh sorpresa!, hoy el equipo del Otavalo aparece con 9

puntos, lo que no es legal.

En todo caso, el día de hoy en horas de la mañana deberá viajar una delegación de la AFNACH y del equipo del Deportivo Guano hasta la ciudad de Guayaquil, hasta La Federación Ecuatoriana de Fútbol, para defender lo que en el fútbol se logra esto es los puntos y los triunfos y que no sea

perjudicado el equipo que representa a Chimborazo y a la Asociación de Fútbol No Aficionado de esta provincia.

Ojala la delegación que la preside el Presidente de la AFNACH, pueda en base al reglamento y en base a la verdad que la gente del Tribunal de Apelaciones de la FEF, pueda "fallar" en benefi-

cio del equipo riobambeño y se haga justicia, pues el cuadro del Deportivo Guano ha demostrado en la cancha, que es un buen equipo y que no solo merece esta, sino que es el que debe estar en el cuadrangular final.

Hoy en la FEF habrá ojala una buena presencia de gente del equipo guaneño que lo único que reclamarán es lo por que por justicia les corresponde y esperar que La Comisión de Disciplina de la Federación Ecuatoriana de Fútbol,

tome las mejores decisiones y se pueda traer la noticia de que es el equipo del Deportivo Guano el que se clasifica a la otra etapa del Torneo que define los dos cupos para la Serie B.

Hoy en la FEF estarán no solo los dirigentes del fútbol de Chimborazo, de seguro también estarán dirigentes de otras provincias que igualmente reclamarán ciertas decisiones que adoptaron los miembros de la Comisión de Disciplina de la FEF. GV

Hoy la selección realizará el último entrenamiento en USA



► Selección de Ecuador realiza hoy su último entrenamiento.

TRABAJOS

Hoy en horas de la tarde, en un escenario que está muy cerca del hotyrel de concentración de la selección, Ecuador realizará el último entrenamiento para su enfrentamiento ante Colombia.

gas", hoy realizará el último entrenamiento que le servirá para que el técnico Jorge Céllico, escoja a los 11 jugadores que saltarán al terreno de juego ante el seleccionado colombiano, considerado a nivel internacional, como uno de los más serios aspirantes para llegar al Mundial de Catar en el año 2022.

El seleccionado ecuatoriano no cambiaría mucho en cuanto a la alineación que puso frente a Trinidad y Tobago, que no resultó una selección muy exigente, sino que permitió que Ecuador pueda saber lo que tie-

ne y ya frente a Colombia, deberá poner toda la "carne en el asador" y buscar ojalá el triunfo ante una selección que tiene a muy buenos elementos y que sabe jugar al fútbol.

El partido se jugará mañana a las 20H00 en el Estadio del Red Bulls Arena y en la que se espera que cientos de ecuatorianos se hagan presentes y apoyen al equipo tricolor y se pueda vivir una gran fiesta del fútbol en tierras "gringas" y se pueda hacer una gran presentación de la escuadra ecuatoriana. GV

Equipos clasificados al cuadrangular final



► El elenco del Venecia está en el cuadrangular dejando al poderoso 9 de Octubre.

RESULTADOS

Los equipos clasificados al cuadrangular final son los siguientes hasta el momento, El Esmeraldas en el grupo 1, El Deportivo Guano en el Grupo 2, El Venecia en el Grupo 3 y el Chacaritas en el cuadrangular cuatro.

Los resultados que se dieron en el Torneo de la Segunda categoría pone a los equipos del Esmeraldas de la Provincia Verde en el primer

cuadrangular, como el primer clasificado, pues su triunfo ante el Juventud Minera le dio 13 puntos; en el otro grupo en cambio, el Deportivo Guano aparece con 12 puntos como clasificado, pero al parecer el Otavalo fue ayudado en su apelación, En el Grupo C, está el Venecia que empató con el 9 de Octubre.

En cambio en el último cuadrangular, el equipo del Chacaritas ganó a la Gloria de Azuay jugando de visitante y logró 11 puntos y con esto, es el clasificado al cuadrangular final, solo se espera conocer que equipo es el cuarto en contienda y esto se

sabrará hoy en horas de la tarde cuando el Tribunal de Apelaciones dictamine su respuesta y se conozca que el Deportivo Guano es el clasificado o El Otavalo.

El elenco del Deportivo Guano espera un resultado favorable y aspira a que los organismos de control tengan la prolijidad de justificar todos los papeles que extendió el elenco guaneño y se pueda dar la razón al equipo de la provincia de Chimborazo, que aspira llegar al fútbol profesional de la Primera categoría B de la Liga Profesional. GV

Diego Costa, cerca de perderse tres meses por una lesión en la hernia discal cervical

LOCALES E INTERNACIONALES

DEPORTES



LESIÓN

Diego Costa, delantero del Atlético de Madrid, sufre una "hernia discal cervical", según informó este jueves el parte médico del club, tras ser sometido a pruebas radiológicas por unas molestias, y podría estar hasta tres meses fuera de la competición si es intervenido de dicha dolencia.

“Los servicios médicos del club han realizado unas pruebas radiológicas a Diego Costa para valorar las molestias cervicales padecidas en los últimos días. Dichas pruebas han determinado que el delantero sufre una hernia discal cervical”, explicó la entidad madrileña esta mañana en un comunicado en su página web oficial.

“En los próximos días será valorado por especialistas en

neurocirugía para establecer el tratamiento definitivo”, añadió la entidad sobre la dolencia del delantero, que podría ser intervenido para solucionar esa lesión, la opción más probable a día de hoy, con lo que, en ese caso, estaría de baja hasta un periodo de tres meses.

De operarse, no volvería hasta octavos de Champions

Diego Costa no volvería a jugar aproximadamente hasta media-

dos de febrero de 2020, con lo que se perdería la Supercopa de España en Arabia Saudí de enero; dos partidos de la Champions League (en casa con el Lokomotiv y fuera con el Juventus); al menos una ronda de la Copa del Rey y nueve jornadas de LaLiga Santander.

Esas nueve citas del campeonato comprenden los partidos en el estadio Wanda Metropolitano contra el Barcelona, el Levante, el Leganés y el Granada y como visitante frente al citado conjunto andaluz, el próximo sábado 23 de noviembre, el Villarreal, el Betis, el Eibar y el Real Madrid, si su recuperación supone tres meses.

Un largo registro de lesiones y ausencias

Es otro revés para el delante-

ro, sin fortuna con las lesiones en su segunda etapa en el club rojiblanco. Por ese motivo, más once partidos de sanción, ocho de ellos por su expulsión del abril pasado en el Camp Nou contra el Barcelona, el ariete ha jugado 59 encuentros de los 95 posibles desde su reestreno con el Atlético en enero de 2017. Ha marcado catorce goles y ha dado once asistencias.

Dos de esos tantos y tres pases de gol corresponden a esta misma temporada, en la que, después de ser baja en los dos primeros choques, ha jugado todos los encuentros en los que ha estado disponible, 15, 12 de ellos de titular, aunque en el último tramo sólo había partido del once en dos de los tres duelos más recientes..

Frenkie de Jong resalta la clasificación pese a no jugar bien

LOGRO

“Ir a la Eurocopa era el objetivo; no creo que debamos ser demasiado críticos”, aseguró el azulgrana tras el 0-0 de Belfast



biéramos querido ganar, yo el primero”.

Por último, De Jong no dio importancia al hecho de que Holanda haya cedido el liderato del grupo a Alemania, que goleó a Bielorrusia por 4-0, y no sea cabeza de serie en el sorteo de la fase final de la Eurocopa, si se mantiene la clasificación tras la última jornada del martes. “Sea en el primer o el segundo bombo, tenemos que vencer a todos para ganar el torneo”, sentenció, ambicioso, el medio del Barça.

Koeman, feliz y crítico a la vez

Por su parte, el seleccionador holandés, Ronald Koeman, se mostró “orgulloso y feliz con el equipo, aunque el partido haya sido para olvidar. He visto el encuentro que esperaba. Ha habido dos momentos (peligrosos), pero el resto nada. Afortunadamente han fallado el penalti...”.

Koeman no eludió la crítica: “A nivel ofensivo, creo que podríamos y tuvimos que hacerlo mejor. Estamos clasificado para el torneo y eso es halagador para el equipo. Irlanda del Norte ha sido el rival más duro del grupo con Alemania”.

Copa Libertadores: las protestas en Chile obligan a trasladar a Lima la final entre River Plate y Flamengo

TRASLADO

La ola de protestas que vive Chile obligó a la Conmebol a trasladar a Lima la final de la Copa Libertadores que van a disputar River Plate de Argentina y Flamengo de Brasil el 23 de noviembre.

“La opción más viable para todos y teniendo las garantías del gobierno peruano es que se haga en Lima”, señaló a la prensa el presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez.

Lo que no aclaró la Conmebol es el recinto en que se disputará la final, este año por primera vez a partido único.

La ola de protestas ya obligó al gobierno de Sebastián Piñera a renunciar a organizar el Foro de Cooperación Económica



Asia-Pacífico (APEC) y la próxima cumbre del clima (COP-25), que fue trasladada a Madrid.

El país sudamericano se vio sumido en la mayor crisis política y social desde su retorno a

la democracia en 1990 cuando el alza en la tarifa del metro el 18 de octubre pasado desató una ola de protestas contra la desigualdad.

UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN RIOBAMBA
EXTRACTO
A: PUBLICO EN GENERAL: se les hace saber acerca del Juicio de Autorización de Venta de Bienes de Niñas, Niños y Adolescentes y de personas sometidas a guarda No. 06101-2019-02355 propuesto por: VERONICA DEL CARMEN GUNCAY ROMAN en contra de los Herederos presuntos y desconocidos de quien en vida se llamó PEDRO OSWALDO BAUTISTA GUERRERO cuyo extracto de la demanda y providencia respectiva son del tenor siguiente:

EXTRACTO
ACTOR: VERONICA DEL CARMEN GUNCAY ROMAN
DEMANDADO: Herederos presuntos y desconocidos de quien en vida se llamó PEDRO OSWALDO BAUTISTA GUERRERO.
TRAMITE: VOLUNTARIO
CUANTIA: 13401,75
JUICIO: Nro. 06101-2019-02355
FECHA: 31 DE OCTUBRE DEL 2019.
JUEZ: DR. CARLOS PAZMIÑO

UNIDAD JUDICIAL PRIMERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.- VISTOS: Avoco conocimiento de la presente demanda en mi calidad de Juez Encargado de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Riobamba mediante Acción de Personal N° 2036-DPO6-2019-EC de fecha 19 de agosto de 2019, en virtud de las facultades conferidas por el Art. 234 del Código Orgánico de la Función Judicial y del sorteo correspondiente. En lo principal la solicitud de Autorización para venta de bienes de niños, niñas y adolescentes presentada por la señora VERÓNICA DEL CARMEN GUNCAY ROMAN es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los Arts. 142, 143 y 335 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento VOLUNTARIO. 1.- Se convoca a la peticionaria señora VERÓNICA DEL CARMEN GUNCAY ROMAN, a la audiencia que tendrá lugar el día 02 de octubre de 2019 a las 14h00 a la que deberá comparecer la peticionaria obligatoriamente en forma personal o por medio de Procurador Judicial. Así mismo cítese a todas las personas interesadas o que puedan tener interés

en el asunto como a los herederos presuntos y desconocidos del causante señor PEDRO OSWALDO BAUTISTA GUERRERO y a todas las adolescentes AMANDA CAROLINA BAUTISTA GUNCAY sobre el inmueble que se detalla en el escrito de demanda, informe este que será presentado 10 días antes de la audiencia a convocarse, de conformidad a la norma del Art. 225 del COGEP, y que deberá ser sustentado por tal funcionaria en el día de la audiencia en atención a lo que determina el Art. 222 Ibidem, para tal notificación y estudio la peticionaria prestará todas las facilidades. Téngase en cuenta la declaración que realiza la Abogada patrocinadora, la cuantía, la casilla judicial, la casilla judicial, la casilla judicial, el correo electrónico drabiancaherrer@hotmmail.com que señala la peticionaria para recibir sus notificaciones y la autorización conferida a su patrocinadora Dra. Blanca Herrera. Actúe el Abg. Juan Fernando Tapia Sánchez en calidad de Secretario titular de esta Judicatura. CÍTESE Y NOTIFÍQUESE.

AB. JUAN TAPIA. SECRETARIO

UNIDAD JUDICIAL PRIMERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.- Agréguese a los autos el escrito presentado por la señora VERONICA DEL CARMEN GUNCAY ROMAN así como el Extracto que adjunta. En lo principal, se suspende la Audiencia Única que se encuentra señalada para el día 5 de Noviembre del 2019, a las 14H00, en su lugar se dispone que se confiera el respectivo extracto para que se proceda a citar mediante la prensa conforme la disposición del Art. 56 y 58 del Código Orgánico General de Procesos a todas las personas interesadas o que puedan tener interés en el asunto como a los herederos presuntos y desconocidos del causante señor PEDRO OSWALDO BAUTISTA GUERRERO, hecho lo cual se proveerá conforme a Derecho. Notifíquese.-

AB. JUAN TAPIA. SECRETARIO
HM-960

le notificará para que realice la investigación y emita un informe sobre la necesidad de la venta de los acciones y derechos que posee la adolescente AMANDA CAROLINA BAUTISTA GUNCAY sobre el inmueble que se detalla en el escrito de demanda, informe este que será presentado 10 días antes de la audiencia a convocarse, de conformidad a la norma del Art. 225 del COGEP, y que deberá ser sustentado por tal funcionaria en el día de la audiencia en atención a lo que determina el Art. 222 Ibidem, para tal notificación y estudio la peticionaria prestará todas las facilidades. Téngase en cuenta la declaración que realiza la Abogada patrocinadora, la cuantía, la casilla judicial, la casilla judicial, la casilla judicial, el correo electrónico drabiancaherrer@hotmmail.com que señala la peticionaria para recibir sus notificaciones y la autorización conferida a su patrocinadora Dra. Blanca Herrera. Actúe el Abg. Juan Fernando Tapia Sánchez en calidad de Secretario titular de esta Judicatura. CÍTESE Y NOTIFÍQUESE.

AB. JUAN TAPIA. SECRETARIO

UNIDAD JUDICIAL PRIMERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.- Agréguese a los autos el escrito presentado por la señora VERONICA DEL CARMEN GUNCAY ROMAN así como el Extracto que adjunta. En lo principal, se suspende la Audiencia Única que se encuentra señalada para el día 5 de Noviembre del 2019, a las 14H00, en su lugar se dispone que se confiera el respectivo extracto para que se proceda a citar mediante la prensa conforme la disposición del Art. 56 y 58 del Código Orgánico General de Procesos a todas las personas interesadas o que puedan tener interés en el asunto como a los herederos presuntos y desconocidos del causante señor PEDRO OSWALDO BAUTISTA GUERRERO, hecho lo cual se proveerá conforme a Derecho. Notifíquese.-

AB. JUAN TAPIA. SECRETARIO
HM-960

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA CITACION JUDICIAL
JUICIO: No. 06335-2019-01932
A: Los herederos presuntos y desconocidos de los fallecidos causantes MARIANO TRINIDAD VIMOS COPA y CARMEN ORTIZ FAREZ, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario, seguido por el actor CONDO VIMOS MARIO HERNAN, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:

ACTOR: CONDO VIMOS MARIO HERNAN.
DEMANDADO: CONDO SEGUNDO Y OTROS.
ACCION: JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO.
CUANTIA: USD 40.000,00
JUEZA: ABG. ELVIA VALVERDE SILVA.

EXTRACTO:
 El señor CONDO VIMOS MARIO HERNAN, manifiesta estar en posesión pacífica, tranquila e ininterrumpida desde el 20 de enero del 2003 hasta la presente fecha, del lote de terreno denominado "MACAJI", ubicado en el barrio de Lourdes, perteneciente a la parroquia Lizazarzaburu, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, con los linderos y demás especificaciones constantes en su escrito de demanda. Por lo que solicita que en sentencia se le declare como legítimo propietario del bien inmueble descrito en la demanda.

PROVIDENCIA:
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, martes 30 de julio del 2019, las 09h45, VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Jueza Titular de la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Riobamba, designada por el Pleno del Consejo de la Judicatura, mediante Resolución Nro. 164-2015 de fecha 15 de junio del 2015, según Acción de Personal No. 8722-DNTH-2015-SBS y en virtud del sorteo que antecede. En lo principal: 1) La demanda presentada por MARIO HERNAN CONDO VIMOS, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento ORDINARIO. 1.1) Por consiguiente, se ordena la citación a los demandados SEGUNDO CONDO, ROSA ELENA VIMOS ORTIZ, CARMEN AMELIA VIMOS ORTIZ, MARIANO ESTALINO VIMOS RUIZ, en los domicilios señalados en el libelo de demanda, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial, a las piezas procesales que se remitirán a la oficina de citaciones correspondiente.- 1.2) En virtud del juramento efectuado por el actor, CÍTESE a los herederos presuntos y desconocidos de los fallecidos causantes MARIANO TRINIDAD VIMOS COPA y CARMEN ORTIZ FAREZ, a través de publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas en un periódico de amplia circulación de la localidad, de conformidad con lo que dispone el artículo 56 numeral 1 del COGEP, a fin de que, de ser el caso, de conformidad como lo dispone el inciso octavo del artículo 56 del cuerpo de ley citado, comparezcan a proponer las excepciones de las que se creyeren asistidos anunciando la prueba respectiva, bajo prevenciones de ley.- 1.3) Cuéntese en este juicio con los señores Alcalde y Procuradora Síndica del Gobierno

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA CITACION JUDICIAL
JUICIO: No. 06335-2019-01932
A: Los herederos presuntos y desconocidos de los fallecidos causantes MARIANO TRINIDAD VIMOS COPA y CARMEN ORTIZ FAREZ, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario, seguido por el actor CONDO VIMOS MARIO HERNAN, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:

ACTOR: CONDO VIMOS MARIO HERNAN.
DEMANDADO: CONDO SEGUNDO Y OTROS.
ACCION: JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO.
CUANTIA: USD 40.000,00
JUEZA: ABG. ELVIA VALVERDE SILVA.

EXTRACTO:
 El señor CONDO VIMOS MARIO HERNAN, manifiesta estar en posesión pacífica, tranquila e ininterrumpida desde el 20 de enero del 2003 hasta la presente fecha, del lote de terreno denominado "MACAJI", ubicado en el barrio de Lourdes, perteneciente a la parroquia Lizazarzaburu, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, con los linderos y demás especificaciones constantes en su escrito de demanda. Por lo que solicita que en sentencia se le declare como legítimo propietario del bien inmueble descrito en la demanda.

PROVIDENCIA:
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, martes 30 de julio del 2019, las 09h45, VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Jueza Titular de la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Riobamba, designada por el Pleno del Consejo de la Judicatura, mediante Resolución Nro. 164-2015 de fecha 15 de junio del 2015, según Acción de Personal No. 8722-DNTH-2015-SBS y en virtud del sorteo que antecede. En lo principal: 1) La demanda presentada por MARIO HERNAN CONDO VIMOS, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento ORDINARIO. 1.1) Por consiguiente, se ordena la citación a los demandados SEGUNDO CONDO, ROSA ELENA VIMOS ORTIZ, CARMEN AMELIA VIMOS ORTIZ, MARIANO ESTALINO VIMOS RUIZ, en los domicilios señalados en el libelo de demanda, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial, a las piezas procesales que se remitirán a la oficina de citaciones correspondiente.- 1.2) En virtud del juramento efectuado por el actor, CÍTESE a los herederos presuntos y desconocidos de los fallecidos causantes MARIANO TRINIDAD VIMOS COPA y CARMEN ORTIZ FAREZ, a través de publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas en un periódico de amplia circulación de la localidad, de conformidad con lo que dispone el artículo 56 numeral 1 del COGEP, a fin de que, de ser el caso, de conformidad como lo dispone el inciso octavo del artículo 56 del cuerpo de ley citado, comparezcan a proponer las excepciones de las que se creyeren asistidos anunciando la prueba respectiva, bajo prevenciones de ley.- 1.3) Cuéntese en este juicio con los señores Alcalde y Procuradora Síndica del Gobierno

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
AVISO JUDICIAL
EXTRACTO
A: JUAN ENRIQUE CHUNATA PILCO, HACE SABER: EL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO
ACTOR: DR. JORGE ANIBAL TAPIA REYES, PROCURADOR JUDICIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "29 DE OCTUBRE" LTDA.
DEMANDADO: JUAN ENRIQUE CHUNATA PILCO
JUICIO: 2019-00955
CUANTIA: \$6.000,00
JUEZ: DR. GERMAN PATRICIO LEMA COLCHA
 Riobamba, miércoles 17 de abril del 2019, las 15h06

VISTOS: Germán Patricio Lema Colcha. Dr. Msc. Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez titular de la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba, de conformidad con el artículo 172 de la Constitución de la República del Ecuador, en relación con el artículo 238 del Código Orgánico de la Función Judicial, y Art. 9 del Código Orgánico General de Procesos, y mediante acción de personal N° 4942-DNTH-2018-JT y sorteo de ley.- El escrito y anexos que anteceden agréguese a lo actuado, en tal razón se DISPONE.
PRIMERO: CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRAMITE: La demanda presentada por el Dr. JORGE ANIBAL TAPIA REYES, PROCURADOR JUDICIAL DEL EC. FREDDY BLAS GALLEGOS BAYAS, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "29 DE OCTUBRE" LTDA., conforme lo acreditada con la documentación de la misma, es clara, precisa y cumple los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP) y se fundamenta en el PAGARE A LA ORDEN, documento que constituye título ejecutivo, al tenor de lo previsto en los artículos 347 y 348 del mismo código, ya que contiene una obligación clara, pura, determinada y actualmente exigible; por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento ejecutivo.-
SEGUNDO.- CITACION: Se ordena la citación al ciudadano Sr. JUAN ENRIQUE CHUNATA PILCO, deudor principal, en la dirección que indica la parte actora en su demanda de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54 o 55 del Código Orgánico General de Procesos, para el efecto la parte actora proporcionará las copias necesarias de la demanda, copias de los documentos adjuntos, y este auto inicial, obteniendo a través de la oficina de Gestores de Archivo de la Unidad Judicial, a fin de que la parte demandada ejerza su legítimo derecho a la defensa, conforme lo establece el artículo 76 de la Constitución de la República del

Ecuador. En razón de que la parte actora ha señalado el correo electrónico del demandado juaneschunata@gmail.com, se dispone se haga conocer al demandado, por correo electrónico, el extracto de la demanda y del auto inicial, de lo cual, se dejará constancia en el sistema. Esto no sustituye a la citación oficial.- Para la citación ordenada cuéntese con la oficina de citaciones de la Corte de Justicia de Chimborazo.-TERCERO.- CONTESTACION A LA DEMANDA: En aplicación de los artículos 355 y 333, numeral 3 del Código Orgánico General de Procesos COGEP, se concede el TERMINO DE CINCO (5) DÍAS para que la parte demandada Sr. JUAN ENRIQUE CHUNATA PILCO, CONTESTE la demanda en la cual podrá: 1. Pagar o cumplir con la obligación; 2. Formular Oposición acompañando la prueba conforme con lo previsto en el Código Orgánico General de Procesos; 3. Rinda caución con el objeto de suspender la providencia preventiva dictada, lo cual podrá hacer en cualquier momento del proceso, hasta antes de la sentencia; 4. Reconvenir al actor con otro título ejecutivo.- Dentro de la oposición podrá proponer las excepciones previas y taxativas enunciadas en los artículos 353 y 153 Ibidem. Además deberá adjuntar la documentación viable para su defensa en virtud de lo previsto en el artículo 151 y 152 Ibidem. Bajo prevención que si la parte demandada dentro del término concedido, (15 días término luego de haber sido citada) no cumple la obligación, ni propone excepciones o si las excepciones propuestas son distintas a las permitidas en el Código Orgánico General de Procesos para este tipo de procesos, se pronunciará inmediatamente sentencia y la resolución no será susceptible de recurso alguno, en cumplimiento al artículo 352 del Código Orgánico General de Procesos.- CUARTO.- PRUEBA: El anuncio de los medios de prueba que se ofrezcan en la parte actora en su demanda y escrito complementario, deberán ser tomados en cuenta por la parte demandada, a fin de que contradigan los mismos de conformidad al inciso segundo del artículo 151 del Código Orgánico General de Procesos. En la presente causa y por existir una sola audiencia, el anuncio de pruebas serán ADMITIDAS de ser pertinentes, útiles y conducentes en dicha audiencia, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 160 del Código Orgánico General de Procesos; y, de existir oposición debidamente fundamentada a la demanda conforme lo previsto en el artículo 354 del Código Orgánico General de Procesos.- QUINTO.- CUANTIA: Téngase en cuenta la cuantía fijada.-SEXTO.- DOCUMENTACION AL PROCESO: Agréguese al proceso la documentación adjunta a la misma.-SEPTIMO.- OTRAS DISPOSICIONES: La Resolución interpretativa No. 07-2015, de fecha 10 de junio del 2015, emitida por la Corte Nacional de Justicia del Ecuador, en el Art. 5 establece que el impulso del proceso corresponde a las partes y la omisión de esta carga procesal

no es atribuible a la o el juzgador.- OCTAVO.- NOTIFICACIONES Y CASILLA JUDICIAL: Téngase en cuenta la casilla judicial, casilla electrónica; y, correo electrónico, señalados para recibir futuras notificaciones, téngase en cuenta la calidad en la que comparece el Dr. JORGE ANIBAL TAPIA REYES. En cuenta, la declaración de no encontrarse inmerso en las prohibiciones establecidas en el Art. 328 del Código Orgánico de la Función Judicial. Art. 230 de la Constitución de la República y Arts. 147 y 149 de la Ley Orgánica de Educación Superior, efectuada por los profesionales del derecho que suscriben la demanda.-NOVENO.- SECRETARIO ACTUANTE: Actúe en la presente causa el Abg. Ramiro Vinueza, calidad de secretario titular de la Judicatura.- NOTIFIQUESE, CÍTESE Y CUMPLASE.-
 Riobamba, martes 5 de noviembre del 2019, las 11h50, VISTOS: Agréguese a los autos el escrito que antecede.- En lo principal: Por cuanto dentro de la tramitación procesal efectuada en este juicio, se ha observado de manera estricta lo señalado por la Corte Constitucional (Caso No. 0583-09-EP. Sentencia No. 020-10-SEP-CC, de once de mayo del 2010; R.O.S 228.5 VII 2010) entre ellos haber ordenado la práctica de las diligencias necesarias que permita dar con la dirección domiciliaria de los demandados en este juicio dejando de lado "(...) la posición del juez como un simple director del proceso o espectador; mira al juez imbuido en el activismo judicial, que hace suya la garantía constitucional de la tutela judicial efectiva; cumple un papel mucho más proactivo e investigativo, más comprometido en lograr la verdad procesal(...)", tal como se señala en la referida sentencia, siendo que dentro de la presente causa se cuentan con las certificaciones de la autoridad rectora de Movilidad Humana, según se aprecia de fs. (56), y así como la práctica de fs. (76) y artículo 151 del mismo cuerpo normativo.- Por secretaria cúmplase las formalidades de ley para su cumplimiento.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Abg. Ramiro Vinueza SECRETARIO
HM-982

R. del E.
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.
CITACION JUDICIAL
A: los herederos presuntos y desconocidos de ESTEBAN COLCHA COLCHA Y LUZ MARIA PAULLAN HIDALGO se le hace saber de la demanda ORDINARIA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO deducida en su contra por MIGUEL SAGNAY REA., cuyo extracto de la demanda, reforma y providencias son como sigue:
EXTRACTO:
ACTOR: MIGUEL SAGNAY REA.
DEMANDADO: LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE ESTEBAN COLCHA COLCHA Y LUZ MARIA PAULLAN HIDALGO
CLASE DE JUICIO: ORDINARIO; PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.
NUMERO DE JUICIO: 06335-2019-01873
CUANTIA: 25.000,00 (VEINTICINCO MIL DÓLARES)
JUEZ DE LA CAUSA: Dra. Luisa Miranda Chávez.
SECRETARIA: Dra. Martha Lucero.
PROVIDENCIA:
UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento ordinario, previsto en los Arts. 289 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos (COGEP). A petición de la parte accionante, cuéntese en este juicio con el Ing. Napoleón Cadena y Dra. Paola Castañeda Alcalde y Procuradora Síndica del GAD Municipal del Cantón Riobamba a quienes se les citará en sus respectivos despachos en esta ciudad de Riobamba constante en la demanda. Conforme lo previsto por el incisos quinto y sexto del Art. 146 del invocado Código, notifíquese al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Riobamba para que inscriba la demanda, para lo cual remítase la documentación correspondiente. La prueba solicitada por la parte actora se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere admisible y procedente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 294 numeral 7 del COGEP. Cítese a los demandados JOSE IGNACIO COLCHA PAULLAN, MIGUEL SAGNAY REA., COLCHA PAULLAN, PURIFICACION COLCHA PAULLAN, MARIA TERESA COLCHA PAULLAN, MARIA MAGDALENA COLCHA PAULLAN, MARIA BEATRIZ ILYBAY COLCHA, ANA MARIA COLCHA PAULLAN, MARIA AURORA COLCHA COLCHA, JUAN MANUEL COLCHA, LUIS CRISTOBAL CONCHA USCA, HILDA BERTHA HERNANDEZ CAÑAZARES en la dirección señalada en la demanda, a través de la sala de oficina de citaciones correspondiente. En virtud de la documentación adjunta y el juramento rendido por el accionante, mismo que obra a fs. 34, conforme lo estipulado por el numeral 2 inciso segundo del artículo 56 y artículo 58 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP) cítese a herederos presuntos y desconocidos de ESTEBAN COLCHA COLCHA Y LUIS MARIA PAULLAN HIDALGO, por medio de uno de los diarios de amplia circulación que se editan en esta ciudad de Riobamba, con el extracto de la demanda, complementación y este auto, por tres ocasiones; previéndoles que, de no comparecer a juicio veinte días posteriores a la tercera y última publicación, comenzará a discurrir los términos establecidos para la respectiva contestación y podrán ser declarados rebeldes, de conformidad con el Art. 291 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), se concede a los accionantes el término de treinta días, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo. Agréguese la documentación aparejada a la demanda. Téngase en cuenta el casillero judicial y los correos electrónicos señalados. CÍTESE Y

NOTIFIQUESE. 23/07/2019. Riobamba, martes 23 de julio del 2019, las 10h12, VISTOS: 1) Con la finalidad de evitar nulidades procesales y en virtud de que no se ha causado indefensión, en amparo de lo dispuesto en el artículo 130 numeral 8 del Código Orgánico de la Función Judicial, se convalida el error constante en el auto de calificación, ya que por un lapsus calami al momento de tipiar se ha hecho constar indebidamente que se dispone la citación a los herederos presuntos y desconocidos de LUZ PAULLAN HIDALGO, cuando lo correcto es herederos presuntos y desconocidos de LUZ MARIA PAULLAN HIDALGO, en lo demás se estará a lo previsto en el auto de calificación.- 2) Además en razón de que de la revisión de los autos, se desprende que pese a existir otro demandado fallecido a quien se ha demandado, de quien no se ha aceptado el respectivo juramento, con la finalidad de evitar nulidades procesales, se dispone que la parte actora en día y hora hábil comparezca ante esta autoridad a fin de cumplir con lo dispuesto en el numeral 2 inciso segundo del artículo 56 y artículo 58 del Código Orgánico General de Procesos, respecto a la declaración bajo juramento de la imposibilidad de determinar la individualidad, el domicilio o residencia; así como de que se han hecho todas las diligencias necesarias para tratar de ubicar a los herederos presuntos y desconocidos del fallecido señor ESTEBAN COLCHA COLCHA.- Cumplido con lo ordenado, se continuará con el trámite.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Dra. Martha Lucero Pilamunga. SECRETARIA

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes, previéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial en esta ciudad de Riobamba, para recibir notificaciones, posteriores dentro de los treinta días siguientes a la tercera y última publicación de este Aviso. Riobamba, 23 de octubre del 2019.

Dra. Martha Lucero Pilamunga. SECRETARIA

18/07/2019 las 08h44
 Riobamba, jueves 18 de julio del 2019, las 08h44, VISTOS.- Abg. Elvia Valverde Silva, Jueza Encargada mediante Acción de Personal Nro. 1608-DPO6-2019-EC, de fecha 15 de Julio del 2019, avoco conocimiento del despacho de la Dra. Luisa Miranda, Jueza de la Unidad Judicial del Cantón Riobamba.- En lo principal, por cumplimiento lo dictado en decreto que antecede, continuando con el tramite La demanda que antecede, presentada por MIGUEL SAGNAY REA., en contra de los señores JOSE IGNACIO COLCHA PAULLAN, MARIA VICTORIA COLCHA PAULLAN, PURIFICACION COLCHA PAULLAN, MARIA TERESA COLCHA PAULLAN, MARIA MAGDALENA COLCHA PAULLAN, MARIA BEATRIZ ILYBAY COLCHA, ANA MARIA COLCHA PAULLAN, MARIA AURORA COLCHA PAULLAN, JUAN MANUEL COLCHA, LUIS CRISTOBAL CONCHA USCA, HILDA BERTHA HERNANDEZ CAÑAZARES; y, los herederos presuntos y desconocidos de ESTEBAN COLCHA COLCHA Y LUIS MARIA PAULLAN HIDALGO, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA CITACION JUDICIAL
JUICIO: No. 06335-2019-01351
A: Los herederos presuntos y desconocidos de los causantes señores: FRANCISCO GUILLERMO MERINO BAQUERO Y ANGELITA ROSA YEROVI GARCIA, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, seguido por MAIRA JANETH SALAZAR PEREZ, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:

ACTOR: MAIRA JANETH SALAZAR PEREZ
DEMANDADO: GUILLERMO AUGUSTO SUAREZ YEROVI; así como a los herederos presuntos y desconocidos de FRANCISCO GUILLERMO MERINO BAQUERO Y ANGELITA ROSA YEROVI GARCIA,
ACCION: JUICIO ORDINARIO- PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
CUANTIA: \$(15.000) QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
JUEZ: Dr. Edgar Yaulema

PROVIDENCIA
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, jueves 18 de julio del 2019, las 11h34, Por cumplimiento que ha sido lo dispuesto en providencia que antecede se dispone.- En lo principal: 1) La demanda presentada por MAIRA

REPUBLICA DEL ECUADOR
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE CHIMBORAZO, CON SEDE EN EL CANTÓN CHUNCHI
A: TOALONGO MUÑOZ ISELA JESSE-NEA
 Hago saber a Ud. Que en el Juicio Sumario (Divorcio) No. 06310-2019-0319 seguido por QUITUISACA SANCHEZ WALTER ALEJANDRO; hay lo que sigue:
E X T R A C T O.
Actor: QUITUISACA SANCHEZ WALTER ALEJANDRO
Clase de Juicio: Sumario (Divorcio)
Cuántia: Indeterminada.
Juez de la causa: Ab. Marcos Andres Sigüenza Contreras, Juez de la Unidad Judicial Multicompetente de Chimborazo con sede en Chunchi.

PROVIDENCIA.-"UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN CHUNCHI DE CHIMBORAZO.- Chunchi, viernes 18 de octubre del 2019, las 13h16, VISTOS: Cumplido lo dispuesto en providencia que precede.- En lo principal avoco conocimiento en esta fecha, de la presente causa en mi calidad de Juez Titular del Juzgado Multicompetente del Cantón Chunchi de Chimborazo, legalmente posesionado conforme acción de personal N° 11587-DNTH-2016-PC, de fecha 14 de diciembre de 2016, expedida por el Dr. Tomás Alvear Peña, Director General del Consejo de

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA CITACION JUDICIAL
JUICIO: No. 06335-2019-01932
A: Los herederos presuntos y desconocidos de los fallecidos causantes MARIANO TRINIDAD VIMOS COPA y CARMEN ORTIZ FAREZ, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario, seguido por el actor CONDO VIMOS MARIO HERNAN, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:

ACTOR: CONDO VIMOS MARIO HERNAN.
DEMANDADO: CONDO SEGUNDO Y OTROS.
ACCION: JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO.
CUANTIA: USD 40.000,00
JUEZA: ABG. ELVIA VALVERDE SILVA.

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA CITACION JUDICIAL
JUICIO: No. 06335-2019-02768
A: Los herederos presuntos y desconocidos de los causantes señores: FRANCISCO GUILLERMO MERINO BAQUERO Y ANGELITA ROSA YEROVI GARCIA, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario, seguido por: MOREANO OSORIO HERNAN MARCELO, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:

ACTOR: MOREANO OSORIO HERNAN MARCELO
DEMANDADO: SUAREZ YEROVI GUILLERMO AUGUSTO; FRANCISCO GUILLERMO MERINO BAQUERO Y ANGELITA ROSA YEROVI GARCIA.
ACCION: JUICIO ORDINARIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
CUANTIA: 15.000 dólares
JUEZ: DR. GERMAN MANCHENO
PROVIDENCIA:
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, lunes 7 de octubre del 2019, las 10h20, VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Riobamba, de acuerdo a la Resolución 273-2014, de fecha 28 de octubre de 2014, adoptada por el Pleno del Consejo

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA CITACION JUDICIAL
JUICIO: No. 06335-2019-01351
A: Los herederos presuntos y desconocidos de los causantes señores: FRANCISCO GUILLERMO MERINO BAQUERO Y ANGELITA ROSA YEROVI GARCIA, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, seguido por MAIRA JANETH SALAZAR PEREZ, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:

ACTOR: MAIRA JANETH SALAZAR PEREZ
DEMANDADO: GUILLERMO AUGUSTO SUAREZ YEROVI; así como a los herederos presuntos y desconocidos de FRANCISCO GUILLERMO MERINO BAQUERO Y ANGELITA ROSA YEROVI GARCIA,
ACCION: JUICIO ORDINARIO- PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
CUANTIA: \$(15.000) QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
JUEZ: Dr. Edgar Yaulema

PROVIDENCIA
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, jueves 18 de julio del 2019, las 11h34, Por cumplimiento que ha sido lo dispuesto en providencia que antecede se dispone.- En lo principal: 1) La demanda presentada por MAIRA

la Judicatura, y conforme a las competencias que el Código Orgánico de la Función Judicial otorga a esta Judicatura conforme mandamiento expreso del art. 244 y 245 del Código Orgánico de la Función Judicial; ADMISION A TRAMITE Y OBJETO DEL PROCESO.- La demandada presentada por WALTER ALEJANDRO QUITUISACA SANCHEZ en contra de ISELA JESSE-NEA TOALONGO MUÑOZ en calidad de demandado, por ser clara, completa y reunir los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes, se lo acepta a procedimiento sumario por divorcio por causal, conforme lo establecido en el art. 332 numeral 3 del Código Orgánico General de Procesos; CITACION.- Cítese a la parte demandada en las formas previstas en el Código Orgánico General de Procesos, mediante Publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación de la ciudad de Riobamba. La publicación contendrá un extracto de la demanda y de la presente providencia debiendo secretaría bajo su responsabilidad elaborar el extracto respectivo. Las publicaciones íntegras se agregarán al proceso. Transcurridos veinte días desde la última publicación o transmisión del mensaje radial comenzará el término para contestar la demanda; Una vez citado, conforme lo establecido en el art. 333 numeral 3 del Código Orgánico General de Procesos,

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA CITACION JUDICIAL
JUICIO: No. 06335-2019-01932
A: Los herederos presuntos y desconocidos de los fallecidos causantes MARIANO TRINIDAD VIMOS COPA y CARMEN ORTIZ FAREZ, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario, seguido por el actor CONDO VIMOS MARIO HERNAN, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:

ACTOR: CONDO VIMOS MARIO HERNAN.
DEMANDADO: CONDO SEGUNDO Y OTROS.
ACCION: JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO.
CUANTIA: USD 40.000,00
JUEZA: ABG. ELVIA VALVERDE SILVA.

EXTRACTO:
 El señor CONDO VIMOS MARIO HERNAN, manifiesta estar en posesión pacífica, tranquila e ininterrumpida desde el 20 de enero del 2003 hasta la presente fecha, del lote de terreno denominado "MACAJI", ubicado en el barrio de Lourdes, perteneciente a la parroquia Lizazarzaburu, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, con los linderos y demás especificaciones constantes en su escrito de demanda. Por lo que solicita que en sentencia se le declare como legítimo propietario del bien inmueble descrito en la demanda.

PROVIDENCIA:
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, martes 30 de julio del 2019, las 09h45, VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Jueza Titular de la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Riobamba, designada por el Pleno del Consejo de la Judicatura, mediante Resolución Nro. 164-2015 de fecha 15 de junio del 2015, según Acción de Personal No. 8722-DNTH-2015-SBS y en virtud del sorteo que antecede. En lo principal: 1) La demanda presentada por MARIO HERNAN CONDO VIMOS, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento ORDINARIO. 1.1) Por consiguiente, se ordena la citación a los demandados SEGUNDO CONDO, ROSA ELENA VIMOS ORTIZ, CARMEN AMELIA VIMOS ORTIZ, MARIANO ESTALINO VIMOS RUIZ, en los domicilios señalados en el libelo de demanda, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial, a las piezas procesales que se remitirán a la oficina de citaciones correspondiente.- 1.2) En virtud del juramento efectuado por el actor, CÍTESE a los herederos presuntos y desconocidos de los fallecidos causantes MARIANO TRINIDAD VIMOS COPA y CARMEN ORTIZ FAREZ, a través de publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas en un periódico de amplia circulación de la localidad, de conformidad con lo que dispone el artículo 56 numeral 1 del COGEP, a fin de que, de ser el caso, de conformidad como lo dispone el inciso octavo del artículo 56 del cuerpo de ley citado, comparezcan a proponer las excepciones de las que se creyeren asistidos anunciando la prueba respectiva, bajo prevenciones de ley.- 1.3) Cuéntese en este juicio con los señores Alcalde y Procuradora Síndica del Gobierno

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA CITACION JUDICIAL
JUICIO: No. 06335-2019-02768
A: Los herederos presuntos y desconocidos de los causantes señores: FRANCISCO GUILLERMO MERINO BAQUERO Y ANGELITA ROSA YEROVI GARCIA, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario, seguido por: MOREANO OSORIO HERNAN MARCELO, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:

ACTOR: MOREANO OSORIO HERNAN MARCELO
DEMANDADO: SUAREZ YEROVI GUILLERMO AUGUSTO; FRANCISCO GUILLERMO MERINO BAQUERO Y ANGELITA ROSA YEROVI GARCIA.
ACCION: JUICIO ORDINARIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
CUANTIA: 15.000 dólares
JUEZ: DR. GERMAN MANCHENO
PROVIDENCIA:
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, lunes 7 de octubre del 2019, las 10h20, VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Riobamba, de acuerdo a la Resolución 273-2014, de fecha 28 de octubre de 2014, adoptada

Transportes COLTA Itinerarios

RIOBAMBA-MILAGRO
06:15 - 09:45 - 10:30 - 11:15
12:25 - 14:15 - 15:15 - 16:15

MILAGRO-RIOBAMBA
06:15 - 08:00 - 10:20 - 11:45
14:00 - 16:30

RIOBAMBA-SAN CARLOS
05:15 - 12:25

SAN CARLOS-RIOBAMBA
06:30 - 13:45

RIOBAMBA-HUIGRA
05:45 - 15:50

HUIGRA-RIOBAMBA
06:30 - 12:00

RIOBAMBA-CHILLANES
05:00 - 13:30

CHILLANES-RIOBAMBA
04:45 - 14:30

CAJABAMBA-RIOBAMBA-QUITO
04:45
16:20

QUITO-RIOBAMBA-CAJABAMBA
10:00

CAJABAMBA-GUAYAQUIL
03:00



TR-006

SUSCRIPCIÓN DIGITAL

¡Conéctate e informate en cualquier parte!

para LOS CLASIFICADOS

para LOS ASESORES

Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 y 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

COOPERATIVA DE TRANSPORTES "RIOBAMBA"

Ciudad Bonita

Servicio diario de pasajeros y encomiendas de Riobamba a Quito, Sto. Domingo de los Colorados, Guayaquil, Milagro, Baños, Puyo, Tena, Macas.

Modernas, cómodas y confortables unidades equipadas con DVD, TV COLOR, CD RADIO.

Riobamba - Quito	Quito - Riobamba	Tiempo Probable: 3h30
03h45	09h15	
04h45	11h30	
06h15	14h20	
10h30	15h50	
11h15	17h00	
13h45	20h00	
16h00	03h00	
16h45	03h30	
21h00	04h45	

Riobamba - Sto. Domingo	Sto. Domingo Riobamba	Tiempo Probable: 5h00
04h40	11h30	
05h50	13h30	
06h50	14h45	
07h45	15h45	
08h50	16h50	
10h50	05h45	
12h20	09h00	
13h20	08h00	
14h20	07h00	
15h50	10h30	

Riobamba Tena	Tena - Riobamba	Tiempo probable: 5 horas
04h00	15h00	
05h00	18h00	
08h00	02h00	
10h00	03h00	
12h00	04h00	
15h00	09h00	

Riobamba-Puyo	Puyo-Riobamba	Tiempo probable: 2 horas 30 minutos
09h00	15h30	
18h00	09h30	

Riobamba-Milagro	Milagro Riobamba	Tiempo probable: 4 horas
06h45	14h30	

Riobamba - Baños: cada 20 minutos
Tiempo probable: 1 hora 10 minutos

Riobamba - Macas
Macas - Riobamba
02h30 - Pasa de Guayaquil 03h00 - Pasa a Guayaquil 05h45 06h00
07h00 09h00 - Pasa a Guayaquil 10h00 - Pasa de Guayaquil 13h00 13h00 16h00 16h00 19h00 19h00
19h00 21h00 - Pasa a Guayaquil



TR-005

Coop. de Transportes FLOTA BOLIVAR



Riobamba - Babahoyo 05:00 am
Riobamba - Babahoyo 05:45 am
Riobamba - Caluma 08:30 am
Riobamba - Chillanes 11:30 am
Riobamba - Babahoyo 01:15 pm
Riobamba - Babahoyo 02:00 pm
Riobamba - Babahoyo 03:00 pm
Riobamba - San Miguel 05:00 pm
TODOS LOS TURNOS PASAN POR GUARANDA, CHIMBO Y SAN MIGUEL

Teléfonos: 982061 Quito: 570699
Guaranda: 980830 Guayaquil: 297627
Riobamba: 941832

CÍA. DE TRANSPORTES CONDORAZO

Pone a la orden sus modernas unidades equipadas con DVD, TV color, Radio CD y ofrece sus servicios en las rutas:

Riobamba - Ambato y viceversa cada 15 minutos

Riobamba - Baños Baños - Riobamba
8h40 a.m. y 14h40 p.m. 11h00 a.m. y 16h50 p.m.

Riobamba - Quito Quito - Riobamba
15h00 p.m. 06h00 a.m.

Además ofrece un eficiente **SERVICIO DE ENCOMIENDAS** de Terminal a Terminal y viajes de turismo dentro y fuera del país.

Oficinas en las ciudades de:

Quito:
Oficina N° 75

Ambato:
Oficina N° 20
Telf: 2521 931

Riobamba:
Oficina N° 05
Telf. 2945-162



Cooperativa de Transportes de Pasajeros ECUADOR EJECUTIVO

HORARIOS:

Riobamba - Quito	Quito - Riobamba	Riobamba - Guayaquil
Mañana:	Tarde:	
01H00	13H30	04H00
01H30	04H00	13H00
02H00	14H50	
02H15	15H30	
02H45	05H15	
04H15	15H45	
04H30	05H45	
05H45	06H30	
06H00	07H15	
07H30	07H45	
08H45	19H30	
09H00	20H30	
	10H30	
	11H50	
	22H15	

Guayaquil - Riobamba
04H30
11H15

Servicio de encomiendas

Riobamba 03 2962 011
Quito 02 3824 808
Latacunga 03 2804 489
Guayaquil 04 2130 830



TR-004

Empresa Eléctrica RIOBAMBA S.A.

TRABAJOS PROGRAMADOS AUTOMATIZACIÓN

Día: Lunes 18 de noviembre
Hora: De 09:30 a 16:30
Motivo: Instalación de reconector en red de medio voltaje

ZONA DE SUSPENSIÓN:
Penipe cabecera cantonal, Bayushig, Bilbao, El Altar, La Candelaria, Matus, Puela, Puelazo, San José de Chazo, Pungal, Shamanga, Iguazo, Santa Ana de Zaguán, Balabug, San Pablo, Nabuzo, San Pedro de Sali, Cahuají, Calshi, Guazaso, Bayo, Coventillo, Puchiques, Guanando, Manzano, Quimiag, El Altar, Río Blanco, Balcashi, Chanag, Guntuz, Guzo y sectores aledaños a esta zona.

JCH6 0209 (3) P

Empresa Eléctrica RIOBAMBA S.A.

TRABAJOS PROGRAMADOS AUTOMATIZACIÓN

Día: Martes 19 de noviembre
Hora: De 07:45 a 09:00 y De 17:35 a 19:10
Motivo: Trabajos programados Instalación de Reconectores en el A04/04

ZONA DE SUSPENSIÓN:
Desde Av. 11 de Noviembre hasta calle Padre M. Orozco entre calle Demetrio Aguilera Maltra y calle César Dávila Andrade

JCH6 0209 (4) P

Empresa Eléctrica RIOBAMBA S.A.

TRABAJOS PROGRAMADOS AUTOMATIZACIÓN

Día: Martes 19 de noviembre
Hora: De 09:00 a 17:20
Motivo: Trabajos programados Instalación de Reconectores en el A04/04

ZONA DE SUSPENSIÓN:
Langos San Miguel, San Miguel de Tapi: Desde Víctor Emilio Estrada hasta Río Guayas entre Demetrio Aguilera Malta y César Dávila Andrade

JCH6 0209 (5) P

Conoce primero tu país...



ECUADOR POTENCIA TURÍSTICA

HORÓSCOPO magazine

QUÉ DICE TU SIGNO?

ESCORPIO SIMBOLIZA	La transmutación, la renovación, el cambio, lo misterioso, las fuerzas ocultas, la magia, la muerte, la destrucción y la regeneración, las confrontaciones, la lucha, los retos, los dramas pasionales, las envidias, las herencias, los legados, las donaciones, las búsquedas difíciles, la interiorización y el sueño.
ELEMENTO	Agua
CARÁCTER	Razonadores
DÍA DE LA SEMANA	Martes
COLOR	Granate o Rojo
PLANETA	Plutón



23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE

http://horoscopo.abc.es



ARIES Tu naturaleza fogosa te llevará a abrirte, a compartir lo que sientes, a exteriorizar tus sentimientos... Te sentirás bien contigo mismo y esa actitud repercutirá muy positivamente en tus relaciones personales y de pareja.



TAURO Se dará gran entendimiento en sus relaciones en especial con la pareja. Aprovechelo para compartir un proyecto muy importante.



GÉMINIS Es un buen día para abordar posibles negociaciones económicas. De hecho, facilidades para agilizar asuntos de dinero laborales.



CÁNCER La Luna en Cáncer, favorable con Mercurio y Neptuno, alienta una apertura de horizontes. Entendimiento con sus seres queridos.



LEO Aproveche desde media tarde para abordar algunas dificultades, pues tendrá ayuda de los suyos y medios económicos.



VIRGO Facilidades para comunicarse en cuanto a un asunto de su interés. Además, podrá contar con el consejo y ayuda de la pareja.



LIBRA Se encuentra en posición favorable en el ámbito profesional para beneficiarse de una operación económica. Perspectivas laborales.



ESCORPIO Mercurio en Escorpio, favorable con la Luna, alienta su capacidad de comunicación actual. Además, gran apoyo de un ser querido.



SAGITARIO A pesar de la difícil situación familiar, su presupuesto puede verse muy beneficiado gracias al entendimiento con los suyos.



CAPRICORNIO Jornada propicia para compartir con la pareja un asunto de su interés, activado durante estas semanas. Estrecho entendimiento.



ACUARIO Su trabajo se ve beneficiado gracias a una importante operación económica. Procure cultivar relaciones de índole profesional.



PISCIS Neptuno en Piscis, favorable con la Luna, alienta el diálogo y una estrecha comunicación con los hijos gracias a su receptividad.

SOPA DE LETRAS

Word search grid:

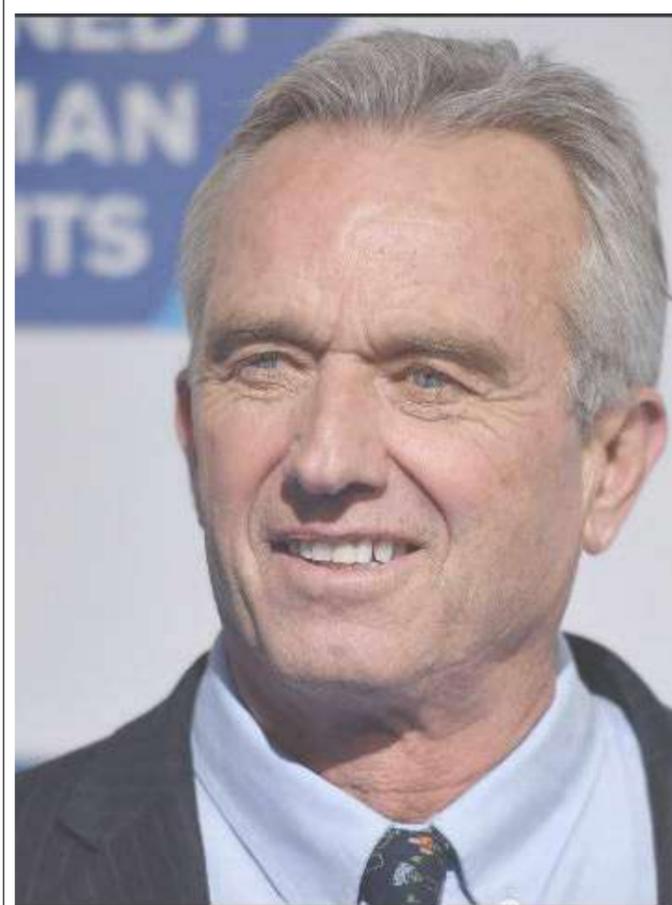
B C G E T N O R E C O N I R U A T O M R A M C R Z
 U E O N S A C E Ñ K A M A B O Y I I E M F C W L Q
 I C F Q A X O U A J E N A V I L B P D H U V R W W
 U A E S B D V G Y L A A I N Z V A W L G I A C C P
 R B Ñ U C W Q E J C A B C F D E N F J E H Ñ O E G
 U A U E T N A F E L E O A I L R Z P U I E C E Y Y
 S L Z T J W O Ñ P S P R K L V E I J U B N U U X H
 W L F N T K D U A Z K Y I M I T D L D I W Y I Y W
 E O J I Z T T M O U U L E A T A C I R U S G Y F E
 J J Z I C C U P M Ñ P J C F O K Y R L R H F P C D
 A W X D X P B M A G C B V A C A O K E U H G P L Z
 E A X B T I A A T L T Ñ U T I T S H J I U G W J W
 Q C G A S K B L O W A E V H I Q L R I Y O R C E F
 A O N O U I P I P O V E C N I O X T R V X Q C X X
 E B N A H Q Q R O G I T R K Z L N V A A I G N T U
 A T T E P V Z O P E D O Z O O B U H F O K M Q A A
 E F E U D M H G I P A M R M S E U Y A Q B L N G Ñ
 P Z M O M E I S H H E U I O S O A Ñ E U R O E X V
 Ñ U H D R O K H H Y O L I S P A Y R I J G M K A O
 A E M N Ñ T I K C Z X P V O D A K Q L E M M I N G



- Lista de palabras**
- MAMÍFEROS**
- Asno
 - Bisonte
 - Búfalo
 - Caballo
 - Chimpancé
 - Delfín
 - Elefante
 - Gorila
 - Hipopótamo
 - Jabali
 - Jirafa
 - Koala
 - Lemming
 - Mandril
 - Marmota
 - Ornitorrinco
 - Puma
 - Rinoceronte
 - Suricata
 - Vaca

En protesta de Jane Fonda, arrestan a Robert Kennedy Jr.

El actor es detenido bajo acusaciones de hacinamiento, obstrucción e incomodidad



FARÁNDULA

www.elinformador.com

La actriz Jane Fonda protestó nuevamente este viernes protesta contra la crisis climática que realiza afuera del Capitolio de Washington DC., un acto que terminó con el arresto del activista Robert Kennedy Jr.

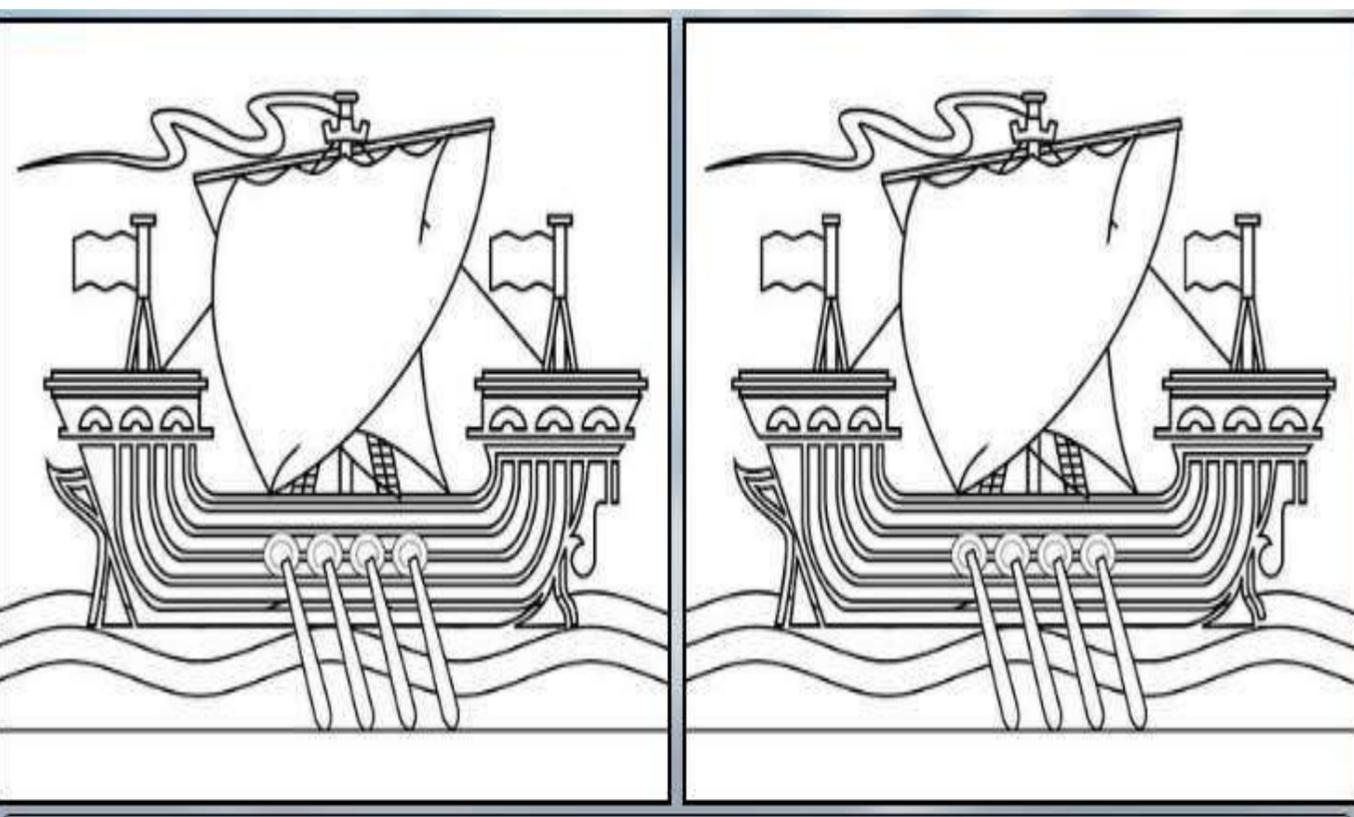
Esta semana se sumaron a la manifestación de la estrella el sobrino del expresidente John F. Kennedy, la directora de cine Abigail Disney y las actrices June Diane Raphael y Marg Helgenber. Raphael y Kennedy Jr. fueron arrestados bajo acusaciones de hacinamiento, obstrucción e incomodidad; Fonda logró es-

capar como lo hizo la semana pasada, pues de reincidir merecería un mes de cárcel, informó The Hollywood Reporter.

Hace una semana la protesta de Jane Fonda inició en el Capitolio de Washington DC. y concluyó frente a la Casa Blanca, aunque no hubo arrestos y la estrella de "Grace and Frankie" contó con el apoyo de Ben Cohen y Jerry Greeneld.

Fonda había prometido semanas atrás que continuaría sus protestas durante los viernes en los que estuviera en la capital de EU a propósito de la producción de la serie "Grace and Frankie", de Netix.

7 DIFERENCIAS



Gobierno inicia registro de vehículos y motos en sector rural

INFORME



► En el sector rural se transportan en camionetas

rural, medida que también incluirá a las motocicletas. Analistas sostienen que este es un paso previo de cara a una posible focalización de los subsidios al diésel y a las gasolinas eco y extra; sin embargo no se

ha dado hasta el momento un pronunciamiento gubernamental en ese sentido. El plan piloto comenzó en seis cantones: Latacunga (Cotopaxi), Chunchi (Chimborazo), Pedernales (Manabí), Santa Rosa (El Oro), Yant-

zaza (Zamora Chinchipe) y Shushufindi (Sucumbíos). Es decir, se seleccionaron dos provincias por cada región del país para tener una muestra preliminar de Costa, Sierra y Oriente, señala el documento oficial. El re-

gistro es específicamente para obtener información de los medios de transporte y las actividades que realizan en el campo, agrega el escrito. El proceso lo coordinan las tenencias políticas de cada provincia y en las localidades escogidas se han desplegado funcionarios que atenderán de 08:30 a 16:30. Pasos para registro - Las personas que voluntariamente sean parte del proceso deben acudir personalmente con su camioneta o moto. - Para registrar su camioneta o moto y la actividad que desarrollan en el campo deben llevar la siguiente documentación: cédula de ciudadanía y matrícula de su moto o camioneta. - Los funcionarios que harán el registro preguntarán sobre los siguientes temas: Tipo de vehículo, uso de vehículo, kilometraje mensual, gasto mensual en gasolina. (I)

El nuevo Ser Bachiller se aplicará primero en el régimen Costa



► El examen Ser bachiller representará el 70% de la calificación final con la que el estudiante postule por un cupo a la educación superior pública.

EDUCACIÓN

La ponderación del examen Ser Bachiller en la nota de postulación a la educación superior cambiará. Esa es una de las primeras decisiones que tomó el Instituto Nacional de Evaluación (Ineval), el Ministerio de Educación (MinEduc) y la Secretaría de Educación Superior (Senescyt). La prueba dejará de representar el 85% de la ponderación y pasará a 70%. Además, el récord académico abarcará el 30% y no el 15%. Según Monserrat Creamer, titular del MinEduc, los estudiantes de zonas aisladas o las minorías tendrán más opción de ingresar a la educación superior. "Se les su-

marán los puntos por afirmación positiva y tendrán prioridad en la postulación". En enero de 2020, cuando se aplique el Ser Bachiller en el régimen Costa, habrá un pilotaje de la prueba específica para la educación intercultural bilingüe y para la formación técnica. Las medidas -asegura- proporcionarán toda la inclusión para la continuación de los estudios. En la formación técnica se evaluará la parte común del currículo académico y un área (acorde a las figuras técnicas determinadas). Mientras que en la educación intercultural bilingüe se tomará en cuenta el modelo pedagógico y la comprensión (según la cosmovisión) de los saberes ancestrales. "No es solo un tema de la lengua, sino de en-

Fiscalía de Los Ríos investiga a profesor por presunto acoso a estudiantes



► Según un video viral, el profesor llamaba a las alumnas a su escritorio y las filmaba por debajo de la falda.

CASO

Una investigación se inició en contra de un profesor de una unidad educativa de Quevedo, provincia de Los Ríos, por su presunta participación en el delito de acoso a sus estudiantes femeninas. La Fiscalía emprendió de oficio la indagación luego de que se haga viral un

video, en el cual el docente con su teléfono celular filmaba las partes íntimas de las alumnas que vestían faldas y acudían a su escritorio a preguntarle por alguna duda de su materia. Este viernes 15 de noviembre, la Fiscalía de Los Ríos dispuso diligencias procesales en contra del exmaestro Byron S. Ll. por presunto acoso sexual a estudiantes de ese plantel. El

Ministerio de Educación a través de la dirección zonal de ese cantón suspendió al profesor Byron S. El abogado Hernán Ulloa, consejero suplente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), conminó al Ministerio de Educación a presentar la denuncia en contra del exdocente y sean un apoyo adicional de la alumna y su familia. (I)